

DEDICATORIA

A mis papás ...

Elizabeth y Bernardo

אלישבע בת יועץ

דוב בן יוחנן

BENDITA SEA SU MEMORIA

ÍNDICE

Dedicatoria	pag. 1
Índice	2
Introducción	3
Israel Pasado, Presente y Futuro	8
De Israel a Separad y de Separad a Costa Rica	20
Huellas indelebles del Judaísmo Sefardí en Costa Rica	45
Apellidos judíos sefardíes de Costa Rica	75
Lista de apellidos en orden alfabético	80
Conclusión	109
Bibliografía	113

Fotografía de la portada:

Templo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción,
Heredia, Costa Rica.

Dr. Conrado R. Umaña Rojas

LAS RAÍCES JUDÍO-SEFARDITAS DEL PUEBLO DE COSTA RICA

*Tu compromiso con la Herencia, en el pasado
te proyecta hacia tu Obediencia, en el presente,
y ambos te lanzan hacia la Gloria de tu porvenir...
¡Ese es el secreto triarmónico de tu Identidad Judía!*

(Dr. Conrado R. Umaña)

INTRODUCCIÓN

El relato de la Creación, en el rollo de Bereshit (Heb.: En el Principio, es decir, Génesis: Primer rollo de la Torah), describe el escenario físico e histórico que precedió al establecimiento de la Berit (Heb.: Pacto, Alianza) entre D'os¹, el Pueblo de Israel y la Humanidad.

¹ D'os: El término apostrofado, según la tradición literaria judía, denota referencia exclusiva al Eterno, D'os de Avraham, de Yitzjak y de Yaakov, a Quien también se Le llama Adonái (el Señor-D'os), Hashem (el del Nombre Inefable), Hashamaim (el que hizo los Cielos), Hamakom (el que habita en la Alta Mansión) y Hakadosh-Baruj-Hu (el Santo-Bendito-Sea).

En la implementación histórica de ese Pacto, el Eterno se manifestó como interlocutor personal que, voluntariamente, tomó la iniciativa de entrar en relación con el ser humano que Él creó.

Empezó con Avraham Avinu (Heb.: Abraham nuestro Padre) y los otros Patriarcas² hace aproximadamente 4000 años, cinco siglos más tarde continuó con Mosheh Rabeinu (Heb.: Mosheh nuestro Maestro), luego con David Hamélej (Heb.: David el Rey) y su Casa hace más o menos 3000 años, prosiguió con los Neviim (Heb.: Videntes, Profetas) y muchos otros Madrijim (Heb.: Guías, líderes) que atendieron las disposiciones de Hashem, exhortaron a Israel para que, de nuevo, volviese su rostro hacia Adonái y accediese a ser conducido por la Senda que el Eterno le trazó en la Torah.

Dentro de ese contexto histórico, la Zehut (Heb.: Identidad) es indispensable, pues ésta es esencial para el desarrollo pleno de los hijos de Israel.

² Entiéndase por Protopatriarcas: Los Padres de la Humanidad, y por Patriarcas: Los Padres de Israel: Avraham, Yitzjak y Yaakov.

La Identidad descansa sobre tres pilares:

1. La Najalah (Heb.: Herencia), que tiene sus raíces en el pasado físico e histórico de Israel y de su Emunah (Heb.: Fe)
2. La Zaietanut (Heb.: Obediencia), relacionada con la Observancia del Judaísmo que mana del corazón de D'os
3. La Kavod (Heb.: Peso de la pureza, Occ.: Gloria), en concordancia con el esplendor de la culminación del Plan del Eterno para Su Pueblo

La Herencia puede definirse como:

Todo el patrimonio material, histórico, cultural y espiritual, legado a las generaciones venideras... Sobreentendiendo, además, la razón de la Esencia Espiritual (transformada en firme convicción, en vivencia, enseñanza y testimonio congruente) que dio origen a ese Legado.

La Esencia Espiritual de ese Legado o Herencia (primordio de nuestra Identidad: Motor de nuestra Alianza Dinámica) se halla expresada en Dt 6: 4-9:

Escucha/obedece, oh Israel:

El Eterno es nuestro D'os, el Eterno es Uno...

Amarás al Eterno, tu D'os, con todo tu corazón,

con toda tu alma y con todas tus fuerzas...

Estas palabras que Yo te mando hoy,

estarán sobre tu corazón,

las impartirás a tus hijos y hablarás

de ellas estando en tu casa,

andando por el camino,

al acostarte y cuando te levantes...

Las atarás, como señal, en tu brazo,

estarán, como frontales, entre tus ojos y

las escribirás en los postes de tu casa y en tus portones.

Se pone de manifiesto así cómo la Esencia Espiritual declarada en Dt 6: 4-9 es la base del patrimonio que constituye la Herencia Judía.

Esta Herencia, que precede a la Obediencia y a la Gloria, forma parte de la Identidad Judía.

Desde la perspectiva anterior, es prácticamente imposible referirse, en este tratado, a la totalidad que conforma el Patrimonio de la Herencia Judía. Eso sería una vana e irrespetuosa pretensión.

Conciente de lo dicho, y sin querer dejar el asunto totalmente de lado, daré una minúscula y, mejor dicho, esquemática ojeada, primeramente, a una reseña de lo que ha sido el devenir del Pueblo Judío a través de los milenios, y, en segundo término, al Panorama Histórico que explica la muy notoria Influencia Judío-sefardí en el Ser Costarricense.

ISRAEL PASADO, PRESENTE Y FUTURO

ISRAEL PASADO

Tradicionalmente se considera a los tres hijos del Protopatriarca Nóaj (Heb.: Noé: Descanso, reposo) las semillas que dieron origen a las tres grandes familias que conforman a la Humanidad: Jam (Heb.: Cam: Calor), el “*Cuerpo de la Humanidad*”, Shem (Heb.: Sem: Renombre, fama), el “*Espíritu de la Humanidad*” (Gn 9: 26), y Yafet (Heb.: Jafet: Belleza), el “*Alma de la Humanidad*” (Gn 9: 27).

De Shem provino Éver (Heb.: La otra orilla del mar, la otra ribera del Yardén), quien fue padre de los hebreos y ancestro del Patriarca Avraham (Gn 11: 17-26), nacido en el año hebreo de 1948, de él descendieron los israelitas (Gn 49: 1-28), que vivieron en Mitzraim (Egipto, Ex 1: 1-5, Lv 1: 1-2), en Bavel (Babilonia, Esd 1: 2-3), fueron dispersados por las naciones y finalmente hechos retornar a su Tierra Ancestral, en el año convencional de 1948.

El panorama también se puede esquematizar en periodos de cinco siglos, como se muestra a continuación:

Hace 4500 años ³	Aparición de la Escritura Paleohebrea ⁴
4000 años	Avraham ⁵
3500 años ⁶	Mosheh y el Mishkán ⁷
3000 años	Shlomoh ⁸ y el I Beit Hamikdash ⁹
2500 años	Retorno de Babilonia y el II Beit Hamikdash
2000 años	Yeshúah Hamashíaj
1500 años	Sistema Grecorromano en la Iglesia
1000 años	Edad Media y Cruzadas
500 años	Renacimiento, expulsión de los judíos de Sefarad y descubrimiento de América

³ Inicio de la Edad de Bronce (2500 A.E.C.).

⁴ Forma más antigua de la Escritura Hebrea.

⁵ De Adam a Nóaj: 10 generaciones, de Nóaj a Avraham: 10, de Avraham a David Hamélej (Heb.: El Rey): 14, de David Hamélej a la Galut: 14 y de la Galut al inicio de la Era Común: 14.

⁶ Fin de la Edad de Bronce (1500 A.E.C.).

⁷ Heb.: Tienda del Encuentro, Santuario.

⁸ Heb.: El Rey Salomón, hijo de David Hamélej.

⁹ Heb.: Templo, Santuario.

Tan brevísima pincelada histórica ha omitido infinidad de importantísimos detalles, sin embargo, nadie comprometido con la Historia y con la Memoria del Pueblo Judío, podría pasar por alto la presencia tenebrosa y maligna del Antijudaísmo: Antítesis del Pueblo de Israel en el transcurso de las centurias.

Se reconocen dos formas de Antijudaísmo:

1. Antijudaísmo Físico: Se refiere al “*Exterminio material*”. Para ilustrarlo, el testimonio histórico nos ofrece muchísimos ejemplos, entre ellos: Mitzraim (Egipto, Ex 1: 13-16), Ashur (Asiria, II Ry 15: 14-23: 37), BAVEL (Babilonia, II Ry 24: 12-17), Yaván (Grecia, Dn 7: 6), Roma, los Cruzados, el Santo Oficio de la Inquisición y la Expulsión de los judíos de Sefarad en el año convencional 1492, los pogromos¹⁰ en la Rusia de los czares, los ghettos en la Europa Oriental de la Primera y de la Segunda Guerras Mundiales, el nazismo de Adolfo Hitler... ¡Mar shemó¹¹!... El odio de Sadam Hussein (Irak, 1991 y 2002 E.C.), el genocida ataque terrorista perpetrado en Manhattan, EEUU (11/09/2001 E.C.) e incontables actos terroristas dentro y fuera de la Tierra de Israel

¹⁰ Tácticas de exterminio masivo de Comunidades Judías.

¹¹ Heb.: ¡Amargo sea su nombre!

2. Antijudaísmo Filosófico: Se trata del “*Exterminio intelectual*”. Existen muchas doctrinas que discriminan a la Comunidad Judía, le amputan su legítimo derecho de coexistencia con el resto de la Humanidad, y la condenan a desaparecer completamente de la faz del planeta Tierra. Como ilustración se puede recordar cómo, a partir de la “*conversión*” al Cristianismo del Emperador Constantino, el proceso de erradicación de las Raíces Judías de la “*Nueva Fe*” continuó implementándose, hasta llegar al Concilio de Nisa, en el siglo III E.C., en el cual se protocolizó la, ya antiquísima, Ideología de la Sustitución, la cual declara que:

“Israel, en su indeleble condición de Pueblo Deicida (asesino de Cristo), ha sido destituido por Decreto Divino: Ya no es más el Pueblo de D’os, no heredará ninguna de la promesas que Él hizo a los Patriarcas Avraham, Yitzjak y Yaakov, y no tendrá parte en la Gloria del Mundo Venidero. En su lugar, la Iglesia ha sido constituida como Israel Espiritual y Heredera Universal de las Promesas, de la Salvación y de la Vida Eterna.”

El contagioso mal no fue un patrimonio endémico de la “*Nueva Fe*”... Se transfirió, sin mengua, al movimiento separatista que encabezó Martin Luther (Martín Lutero) en la Alemania de hace cinco siglos. Sus conocidos escritos, con destilado odio antijudío, fueron una fuente de inspiración para lo que sería el Tercer Reich, artífice del exterminio sistemático de, por lo menos, seis millones de judíos.

Hace cinco siglos, en Sefarad, Casiodoro de Reyna y Cipriano de Valera, fieles seguidores del pensamiento antijudío de Luther, tradujeron, corrigieron y tergiversaron los textos de la Berit Mejudéshet (Heb.: Alianza Renovada. En Occidente: Nuevo Testamento), con el fin de engañar a la cristiandad de habla española, haciéndole creer que el odio a los judíos tiene justificación en las Sagradas Escrituras.

El lector, si tiene algo de curiosidad, podrá comparar los textos de la versión Reyna-Valera, utilizada por las Sociedades Bíblicas, con los ejemplos que se suministran a continuación:

Todo varón que reza o declara el Dicho del Eterno, negando Quién es la Cabeza, deshonra su Cabeza... Porque el varón no debe negar Quién es la Cabeza...

(I Corintios 11: 4, 7)

Así que: Nadie puede poner en entredicho tu Salvación por lo que comes, por lo que bebes o por la Observancia de Jaguim¹², Rosh Jódesh¹³ o Shabat¹⁴.

(Colosenses 2: 16)

¹² Heb.: Festividades.

¹³ Heb.: Luna Nueva.

¹⁴ Heb.: Día de Reposo.

El Shabat fue hecho a favor de la Humanidad y no el hombre a favor del Shabat... Así que: El Hijo de la Humanidad es Regente, también, del Shabat.

(Marcos 2: 27-28)

Si nos condujésemos carnalmente, las pasiones de las trasgresiones señaladas por la Torah¹⁵, obrarían a través de nosotros y producirían fruto de Muerte. Por otro lado, ahora somos los hijos de la Libertad, los de la Torah, pues hemos muerto para aquella otra ley a la que estábamos atados... Así que: Sirvamos en la Novedad impartida por el Rúaaj¹⁶ y no en el viejo decreto... ¿Qué vamos a decir... Que la Torah es trasgresión? ¡Desde ningún punto de vista!... Yo no hubiera sabido acerca de la Codicia si la Torah no hubiera declarado: No codicies. Mi trasgresión, denunciada por la Mitzvah¹⁷, se llamó, entonces, Codicia. Sin el señalamiento de la Torah, la trasgresión no tiene nombre. En determinado momento yo viví sin la Torah, pero cuando la Mitzvah se manifestó, la trasgresión tuvo nombre y yo fui hallado condenado a muerte.

(Romanos 7: 5-9)

¹⁵ Heb.: Ley.

¹⁶ Heb.: El Espíritu Santo.

¹⁷ Heb.: Mandamiento.

Todos los que se colocan fuera de las obras de la Torah, pierden el beneficio... ¡Sí, lo pierden!... Está escrito que pierde el beneficio todo aquel que no se mantiene en todas las cosas que han sido estipuladas en el Séfer Torah¹⁸, para ponerlas por obra. Pero, también es cierto que, de acuerdo con la Torah, ningún ser humano se puede declarar Tzadik¹⁹ delante del D'os que ve... El Tzadik es el que vive poniendo por obra su Emunah²⁰. La Torah no es tan sólo Emunah: Se vive poniéndola por obra. El Mashíaj²¹ puso a salvo de la maldición prescrita en la Torah: Se puso en nuestro lugar. Está escrito: Maldito el que es colgado de un madero. En consecuencia, en Yeshúah Hamashíaj, la Bendición de Avraham vendría a las otras etnias, con el fin de que, mediante la Emunah, pudiéramos ser impartidos con la promesa del Rúaaj.

(Gálatas 3: 10-14)

¹⁸ Heb.: Rollo de la Ley.

¹⁹ Heb.: Justo, justificado, puesto a salvo.

²⁰ Heb.: Fe, Fidelidad.

ISRAEL PRESENTE

En 1948 E.C. el Pueblo de Israel retornó a la Tierra que el Eterno había prometido a sus Patriarcas (Ez 37: 1- 8, Is 66: 8, Am 9: 14-15). Hashem lo trajo y, con él, hizo reaparecer la Lluvia Tardía, extinta por veinte siglos (Zc 10: 1).

D'os hizo que, con el retorno de Su Pueblo, el Desierto empezara a florecer durante un periodo de especial interés: Desde 1948 hasta 1993 E.C. (Is 35: 1).

Yerushalaim fue unificada por los israelitas en 1967 E.C., así dejó de ser pisoteada por las naciones. Fue declarada Capital Eterna e Indivisible del Estado de Israel en 1980 E.C.

Entre 1983 y 1993 E.C., el Eterno empezó a hacer retornar a otro gran grupo de Sus hijos desde los cuatro cabos del mundo, en especial de Etiopía y, de manera masiva, de la antigua Unión Soviética (Ez 37: 24-28, Is 11: 11-12, Jr 23: 7-8).

²¹ Heb.: Yeshúah, el Unigénito y Ungido del Eterno.

ISRAEL FUTURO

Por amor de Su Nombre, Adonái completará la restauración del Pueblo de Israel, de conformidad con lo que, por boca de Sus siervos los Profetas, Él declaró que haría (Ez 37: 9-14).

En medio de todo esto, es necesario hacer notar que la sentencia de “*Pueblo Deicida*” que los seres humanos lanzaron contra los judíos no es congruente con el pensamiento de D’os, Quien, más bien y en relación con ellos, mantiene Su Pacto (Jr 33: 25-26), tiene un propósito (Ml 3: 6), hará retornar Su Shejinah²² a Tziyón²³ (Zc 14: 4) y llevará a término todo lo que ha prometido (Zc 12: 10, 14: 16).

²² Heb.: Presencia del Eterno.

DE ISRAEL A SEFARAD Y DE
SEFARAD A COSTA RICA

*El tico²⁴ nació en Israel,
dejó su ombligo en Sefarad y
aprendió a caminar en
Costa Rica.*

(Luis Kleiman z' 'l)²⁵

Fuentes judías hacen constar que los hijos de Israel llegaron a Sefarad en embarcaciones tirias, sirias y fenicias.

Las naves de Hiram, aliado y amigo de David Hamélej (Heb.: El Rey) frecuentaban las costas ibéricas: Regresaban cargadas de invaluables tesoros (alrededores del 1020 antes de la Era Común).

²³ Sión: Israel, Jerusalem.

²⁴ Tico: Diminutivo en idioma Djudeo-espányol o Ladino y forma en que los costarricenses se denominan en el lenguaje cotidiano y familiar.

²⁵ Judío costarricense, tenaz investigador del Asunto Sefardí por más de veinticinco años.

Se afirma que operarios y materiales provenientes de la Bética tuvieron relación con la construcción del Primer Templo, en Yerushalaim²⁶.

Durante el reinado de Shlomoh Hamélej (Heb.: Salomón el Rey), hace casi tres milenios, antes de la división de sus dominios en el Reino del Sur, Yehudah (Heb.: Judá), y el Reino del Norte, Israel, hubo, por múltiples razones políticas, sociales y económicas, tres grandes migraciones de hijos de Israel, predominantemente de las tribus de Yehudah, de Binyamín y de Leví, hacia:

1. Teimán (Heb.: Yemen) en la Península Arábiga
2. Kush (Heb.: Etiopía) en el Norte de África
3. Sefarad (Heb.: Península Ibérica) en el Occidente de Europa

²⁶ Heb.: Jerusalem.

Se formaron tres grandes comunidades: *La yemenita, la etiope y la sefardita*. Desde el siglo pasado las dos primeras se hallan totalmente reubicadas en el territorio del Estado de Israel.

Sin embargo, la última aún se encuentra dispersa en Irlanda, los Países Bajos, las naciones mediterráneas, los Balcanes, Turquía y, en su gran mayoría, aproximadamente veintitrés millones de hijos de Binyamín, de Yehudah y de Leví, asimilados en el Continente Americano, a la espera del cumplimiento de la palabra que el Eterno habló por boca de Su Profeta Ovadiah (Heb.: Abdías):

...Y los cautivos de Yerushalaim, los que están en Sefarad, poseerán las ciudades del Néguev.

Como parte de ese cumplimiento profético, primeramente la Comunidad tendrá que despertar de su letargo de siglos, luego asirse de su verdadera identidad, después levantar su mirada hacia el Santo-Bendito-Sea para, finalmente, llenarse de valor para iniciar el retorno a la Tierra de la que siempre ha sido parte, aunque en estos días esa misma Tierra no la reconozca, en una gran parte, como hija suya.

Cuando los griegos ocuparon Éretz Israel (Heb.: La Tierra de Israel), allá por los siglos IV y III A.E.C. (antes de la Era Común), ya había judíos establecidos en la Península Ibérica. Viajaron junto con los fenicios y se ubicaron en Iberia. Desde entonces había vida judía en Sefarad, es decir, en el territorio que los romanos después llamaron Iberia o España.

Los judíos se aposentaron en España, desde las regiones más meridionales, como Extremadura y Andalucía, hasta las más septentrionales, como Galicia y Cataluña.

Se ha hablado de hasta ocho siglos de permanencia judía en España, sin embargo, se sabe en la actualidad, que esa estadía se prolongó por quince centurias. En la España Mozárabe, los judíos convivieron ocho siglos con los árabes, fundamentalmente con los moros provenientes de Mauritania.

Durante el Mandato Árabe hubo en España gran tolerancia hacia los judíos. El Califato de Córdoba fue, sin duda, el ejemplo más evidente de convivencia entre judíos y moros. Este fenómeno permitió el desarrollo de lo que se denomina Siglo de Oro del Judaísmo Español.

Mientras esto sucedía en Sefarad, otros grupos de judíos migraban por el Asia Menor rumbo al Norte. Pasaron por el Mar Negro, el Mar Caspio, los Urales, Siberia, y llegaron a Alemania. Allí adquirieron la primitiva lengua alemana de aquella época. Se denominaron Judíos Ashkenazíes, de Ashkenaz, descendiente de Nóaj, cuyas familias poblaron el Este de Europa (Gn 10: 1-3 y Jr 51: 27). Por otra parte, los pobladores de España se llamaron Judíos Sefardíes, de Sefarad, nombre hebreo de la Península Ibérica (Abd 20).

Pasado largo tiempo, la Cristiandad del Norte de España decidió reconquistar su territorio, con el convencimiento de que para lograrlo tenía que expulsar de la Península a todos los judíos y a todos los moros.

Desde el siglo IX de la E.C. (Era Común), la Comunidad Judía de España venía cultivando fama y prestigio. Entre sus hijos había connotados médicos, destacados escritores, famosos comerciantes, grandes agricultores, respetados políticos y muchas otras celebridades. A partir de entonces se empezaron a dar a conocer personajes prominentes del Judaísmo como: Shlomoh Ibn Gabirol, poeta muy reconocido en la Literatura Española, Mosheh ben Maimón, médico, filósofo y teólogo, los llamados Abarbanel, administradores de las coronas moras y cristianas, y pléyades de seres humanos diligentes en muchísimos campos. Se llegó a conformar una gran judería, la cual se estableció, sobre todo, en las ciudades de Málaga, Sevilla, Valencia, Córdoba y Toledo, en donde, aún en la actualidad, persisten las huellas indelebles del Judaísmo Sefardí.

La Iglesia Católica cobró gran fuerza y poder en España. Para ese tiempo ya se había decidido comenzar a forzar a los judíos a la conversión, es decir, a abandonar el Judaísmo y hacerse católicos.

La primera arremetida trajo como consecuencia gran cantidad de conversiones, algunas sinceras, otras, simple y sencillamente, por conveniencia, pero la inmensa mayoría, sin lugar a dudas, por supervivencia.

A raíz de estos hechos, ocurridos en el siglo XIII de la Era Común, una numerosa población judía pasó a formar parte del Cristianismo. La Iglesia llamaba cristianos viejos o de sangre limpia a los descendientes de católicos, y cristianos nuevos, de sangre sucia o marranos a los conversos, en otras palabras, a aquellos miles de judíos que, mediante ese desdichado acto, salvaron temporalmente sus vidas, ya que siguieron siendo blanco del odio, de la persecución y de la discriminación por parte de la población, de las autoridades y de la Iglesia ibéricas.

El acoso continuó aún en el siglo XIV E.C. Se dio por primera vez un decreto que obligaba a la conversión de los judíos bajo amenaza de expulsión para los que así no lo hicieran, sin embargo, en esta ocasión, los líderes de la Comunidad Judía Española lograron convencer a los de entonces, múltiples reyes de España, para que el plan no se llevara a cabo.

A mediados del siglo XV E.C. se unieron dos familias muy importantes y poderosas de la España medieval: La familia de Aragón y la de Castilla, Fernando e Isabel, Reyes Católicos.

La intención de ellos, al unirse, fue la de recuperar el poderío de la Cristiandad en España.

No tenían recursos financieros para llevar a cabo una guerra total contra los moros. Echaron mano a las posibilidades inmediatas: Los recursos económicos de la Comunidad Judía Sefardí.

Fray Tomás de Torquemada²⁷, descendiente de judíos y sacerdote católico, tomó la decisión de plantear su “*gran idea*” a los reyes de España: Crear el Santo Oficio de la Inquisición que, una vez instituido, se encargó de perseguir a fuego y espada todo aquello que oliera a Judaísmo dentro de Sefarad.

En el año bíblico 5252, que correspondió a 1492 según el Calendario Convencional, un duro decreto cayó sobre los judíos de España. El rey Ferdiver o Fernando de Aragón anunció que para el último día del mes de séptimo (julio) de dicho calendario no podría quedar un solo judío en tierra española.

El Día Noveno del mes de AV (Heb.: Tish’ah Beav), fecha en que se conmemora la destrucción del primero y del segundo Templo de Yerushalaim, fueron expulsados centenares de ellos de ese vasto territorio.

²⁷ Apócope de Torre Quemada.

Muchos fueron hechos prisioneros, otros quemados en la hoguera, asesinados a espada o lanzados a las fieras. Aquellos que lograron salvar sus vidas y huir de España, lo hicieron en la mayor de las pobreza, ya que habían sido despojados de todos sus bienes.

No sabían hacia dónde dirigirse, ni tenían medios económicos como para emprender largas travesías, por esta razón tuvieron que viajar enfrentando la angustia, la inclemencia y el hambre con tal de no abandonar la posibilidad de sobrevivir y de llegar a algún lugar para tener una vida en paz, sin persecuciones.

Los judíos no convertidos al Cristianismo tenían que dejar todo abandonado e irse de España de inmediato, so pena de muerte. El desdichado decreto o edicto de los reyes de Aragón y Castilla, en esencia, lanzaba siete maldiciones sobre todos los judíos de Sefarad y sobre todos sus descendientes, por los siglos de los siglos:

1. Su Fe: Condenada y reprobada
2. Ellos: Errantes y expropiados de tierra y de toda clase de bienes
3. Despojados de toda posibilidad de adquirir provisión

4. Sin porvenir alguno
5. Asimilados, paganizados: Sin identidad
6. Sin el auxilio de otros pueblos
7. Sin sosiego, en perpetua zozobra, bajo constante amenaza de muerte

El Edicto General sobre la expulsión de los judíos de Castilla y Aragón, en resumen, decía así:

“En nuestros reinos hay no pocos judaizantes, malos cristianos que se apartan de nuestra santa Iglesia Católica, hecho que tiene su origen ante todo en la relación existente entre judíos y cristianos... Según el informe que nos ha sido presentado por los Inquisidores no existe ninguna duda de que la relación entre cristianos y judíos, que intentan inducirlos a abrazar su condenada religión, origina uno de los peores males... Todo ello tiene como consecuencia inevitable la corrupción y degradación de nuestra santa Religión Católica... Por todo ello hemos tomado la decisión de expulsar de las fronteras de nuestro reino a todos los judíos de ambos sexos. Así que por este decreto disponemos que todos los judíos que viven dentro de los límites de nuestra soberanía, sin distinción de sexo ni edad, abandonen nuestras propiedades y señorías reales dentro de un plazo que terminará a final de julio, con sus hijos e hijas y con sus servidores judíos, y que no se atrevan a pisar nunca más este país, ni en tránsito para ir a establecerse a otro sitio ni bajo ningún otro pretexto. Si no tuvieran en cuenta esta orden y fueran descubiertos en nuestro territorio serán castigados con la muerte y la confiscación de todos sus bienes sin juicio previo. En consecuencia recomendamos que a partir de final de julio en nuestro reino nadie se atreva a ofrecer cobijo, abiertamente o en secreto, a un judío o a una judía, bajo pena de confiscación de todos sus bienes a beneficio del Tesoro Real... Les permitimos salir de nuestro reino por vía marítima o terrestre llevando consigo los bienes de su propiedad a excepción de oro, plata, dinero en moneda y otros efectos que estén incluidos entre los de exportación prohibida.”

**ISABEL DE CASTILLA Y FERNANDO DE ARAGÓN,
PALACIO DE LA ALHAMBRA, GRANADA, ESPAÑA,
31º DIA DEL TERCER MES DEL CALENDARIO CONVENCIONAL.**

Al discernir el trasfondo espiritual y maligno de estos horrorosos designios que tanta maldición acarrearón sobre el Pueblo Español en los siglos subsecuentes, no nos debe sorprender que un grupo de cristianos españoles, en Yerushalaim, en el décimo mes del año convencional de 1992, al cumplirse cinco centurias del Descubrimiento de América, se haya puesto de rodillas, delante de un gran número de iberoamericanos, para pedir perdón por todas las atrocidades que se sucedieron en el Nuevo Continente a partir de la expulsión de los judíos de Sefarad.

Tampoco debe extrañar a nadie el hecho de que, tan sólo unos días después de este trascendental y libertador acontecimiento, en la antiquísima Gran Sinagoga de Toledo, convertida en una biblioteca pública, Su Majestad el Rey Juan Carlos de Borbón se brindara la acertadísima ocasión de pedir perdón a la Comunidad Judía Sefardí por el Decreto de Expulsión y por todo lo acontecido como consecuencia de él. No nos deja, pues, sin explicación la evidencia de las extraordinarias mudanzas que ha tenido España en siglos de historia, antes y después de la Expulsión, antes y después de la petición de perdón, planteada, por supuesto, a la luz de lo que el Eterno ha dicho en Su Torah (Gn 12: 1-3).

Al mismo tiempo en que Cristóbal Colón (Heb.: Yonah: Colombo, palombo, palomo) navegaba rumbo al inesperado descubrimiento de América, junto a sus naves, cantidades de carabelas surcaban las aguas del Atlántico. Esto era tan sólo parte del éxodo masivo que se produjo. Cerca de medio millón de judíos hicieron abandono de España en el año convencional de 1492, con el fin de salvar sus vidas y las de sus familiares.

En ese entonces la población judía practicante de España sobrepasaba el millón de almas.

La mayoría huyó hacia Portugal, en donde la Inquisición no habría de operar sino hasta cinco años más tarde, durante el mandato del Rey Manoel.

Otros se fueron hacia Francia, Inglaterra, los Países Bajos, al territorio moro de Argelia, Túnez y Marruecos, otros huyeron hacia Grecia y Turquía.

El Sultán Mehmet II conquistó Constantinopla en 1453. La transformó en la capital de su imperio.

En la ciudad sólo habían quedado 50.000 sobrevivientes, por lo cual, en 1456, ordenó el traslado masivo de los judíos romaniotas de Anatolia y los Balcanes.

Los inmigrantes disfrutaron de una política muy favorable de parte de Mehmet y de sus sucesores.

Los judíos expulsados de Sefarad encontraron el en Imperio Otomano el refugio ideal.

Practicaron su religión con libertad, mantuvieron su organización interna y tuvieron un portavoz judío que los representó ante el gobierno y ante el trono.

En los días de Mehmet II, el portavoz fue el médico Yaakov de Gaeta, consejero privado y ministro de finanzas del Sultán.

Los Reyes Católicos reconquistaron Sefarad con la toma de Granada, la expulsión de su Califa y la cercenadura de la Comunidad Judía.

Los judíos que huyeron a Italia, Suecia, Turquía, Marruecos y a muchas otras tierras, llevaron consigo su Herencia Imperecedera, la que no pudo ser desarraigada ni robada: Su Fe, su Esperanza, sus tradiciones y costumbres, su cultura y su idioma. No hablaban castellano, sino Djudeo-espanyol o Ladino, que es una mezcla de Castellano Antiguo (siglo XV E.C.), Galaico (gallego primitivo) y Hebreo, el cual escribían con caracteres hebraicos ligeramente modificados y conocidos con el nombre de Escritura Rashí.

Vivieron durante una generación en Portugal, pero finalmente, el rey João, bajo la influencia de la Inquisición, acabó expulsándolos de ahí.

Fuera del medio millón expulsado de Sefarad, cientos de miles se convirtieron al Cristianismo y permanecieron en España.

Debe recordarse que la gran mayoría se convirtió por un asunto de supervivencia: Amaban a España y deseaban permanecer en el territorio donde habían vivido por veinte o treinta generaciones. No conocían otra cultura, no hablaban otro idioma. Querían vivir y morir en la España de sus antepasados, en su Sefarad.

Debajo de la apariencia católica subyacía el Criptojudasmo, es decir, la Fe Irrenunciable y la Vivencia Judía practicada en lo secreto.

A los judíos conversos o nuevos cristianos, en la condición mencionada, se les denominó Marranos (del árabe Muharram: Vedado).

Empezaron a darse los llamados Autos de Fe: Persecución y matanza de judíos que se ocultaban detrás de la semejanza cristiana. A pesar del bautismo y de la adquisición de nombres españoles católicos, seguían manteniendo sus costumbres judaicas.

Ante el espanto que constituía el Santo Oficio de la Inquisición, muchos judíos conversos, con estereotipo cristiano y con nombres hispanos, huyeron también hacia América. Uno de ellos fue Luis de Torres, el cual viajaba en la misma carabela con Cristóbal Colón, quien lo eligió para que fuera su capitán. De Torres era rabino, hablaba hebreo y árabe. Una de las intenciones del Almirante era la búsqueda y el hallazgo de las llamadas tribus perdidas de Israel.

Colón conocía a los más connotados cartógrafos del mundo que, dicho sea de paso, eran judíos. Había estado en Islandia, en donde los nativos le informaron de los viajes de los Vikingos a la Tierra Verde, es decir, a Groenlandia. Sabía que existían pueblos de piel aceituna en dirección de Occidente. Creía que de hacerse a la mar, rumbo al Oeste, llegaría, no a la Tierra de Kathái (nombre con que se conocía a la China en la Europa Medieval) referida por Marco Polo en su Libro de las Maravillas, sino a Yerushalaim.

Colón tenía la firme convicción de que, en su viaje, daría con el Pueblo Judío. Junto con el rabino De Torres vinieron muchos otros judíos que procuraban salvar sus vidas. Muchísimos más llegaron a América, a partir de su tercero y de su cuarto viaje.

El gran movimiento de descubrimiento y de conquista del Nuevo Continente se originó en Panamá. Cristóbal Colón llegó a América por las islas del Caribe. El verdadero descubrimiento y conquista de la tierra firme continental se inició a partir del momento en que Vasco Núñez de Balboa puso el pie en tierra firme y descubrió el Mar del Sur. El primer punto establecido en tierra continental se llamó la Castilla del Oro, Porto Belo o ciudad de Panamá. Desde ese lugar se inició la conquista por el Pacífico.

Durante el cuarto y último viaje de Colón, éste, sin haber sido aún indemnizado o recompensado por los Reyes Católicos, descubrió la costa atlántica de Costa Rica, así llamada por él mismo, y denominó a toda esa tierra, desde Porto Belo hasta el Golfo de Fonseca, la Vera Acqua, que posteriormente se convirtió en su herencia.

La conquista de Centroamérica y México comenzó en Panamá. Andrés Niño y otros emprendieron el camino hacia el Norte. Descubrieron el desaguadero del Golfo de Nicoya. Pasaron al territorio de Nicaragua. Toda esta era una tierra muy fértil. Para entonces nuestro litoral era bien conocido con el nombre de Costa Rica. De pronto, un ex gobernador de Panamá, Pedro Arias De Ávila, decidió dar una contraorden a su yerno, el cual estaba al mando de la conquista de esta zona: Le mandó regresar a Panamá. Se cambió el rumbo. Los conquistadores se dirigieron hacia Perú.

En medio de todo esto, Pedrarias Dávila fue acusado de judaizante ante las cortes españolas. Fue removido de su cargo y falleció en Nicaragua con el peso de esa acusación. Dávila era hijo de judíos conversos. Él manejó todo el aparato de descubrimiento, conquista y colonización de la región.

Debido a lo anteriormente descrito, el proceso con Costa Rica se paralizó. La tierra quedó intacta hasta 1560 E.C., año en que resurgieron los conquistadores en el territorio. Un grupo de ellos entró por Caldera y fundó la Villa de Bruselas, que fue la primera población establecida en Costa Rica. El nombre de Bruselas fue una bofetada para la Corona Española, ya que en esa época Carlos I, Rey de España y Carlos V, Emperador de Alemania, habían entrado en una guerra terrible contra Guillermo de Orange, Príncipe de los Países Bajos, quien decidió no seguir las pautas del Catolicismo. Se volvió tolerante y liberal en favor de judíos. Mostró hospitalidad a los que venían escapando de Portugal.

En medio de tales circunstancias, se fundó aquella villa, con el nombre de una de las capitales de los Países Bajos, precisamente en el momento histórico en que estaban ocurriendo las Guerras de Flandes.

Llama la atención que los fundadores de la villa formaban parte de un grupo que había salido de Panamá por orden de Pedrarias Dávila.

Como era de esperar, el Monarca Español hizo desaparecer aquel primer asentamiento del suelo costarricense.

En su oportunidad, una segunda expedición vino a Costa Rica; esta vez a cargo de Juan de Caballón.

Dicha expedición, conformada en un setenta por ciento por portugueses que tenían nombres españoles, logró penetrar hasta el Valle Central.

Sin duda se trataba de judíos conversos que habían huido de España a Portugal y, finalmente, al Nuevo Continente.

En el mismo porcentaje (70%) llegaban los judíos procedentes de Portugal, Extremadura, Andalucía, Italia y Grecia que, con apellidos españoles, se convirtieron en los primeros colonos de Costa Rica.

En 1575 E.C. vino al país el Licenciado Juan Vázquez de Coronado, y detrás de él una gran cantidad de gente de Portugal. Juntos se establecieron en la primera ciudad importante de nuestro suelo: Cartago.

Es necesario recordar que la antigua Cartago fue fundada por los fenicios.

Aníbal, el general cartaginés (247-183 A.E.C.), invadió Sagunto, aliada de Roma, en el año 219. Llegó a Italia, atravesando los Pirineos y los Alpes, con un grandioso ejército, montado en elefantes, y en Trasimeno, en el año 217, venció a Roma, antecesora política, social y espiritual de lo que, siglos después, llegó a ser el Papado.

De nuevo, es interesante observar cómo hubo gente que, bajo la insignia de la cruz católica, llegó a nuestra Tierra y puso a esa ciudad el nombre de Cartago, la ancestral archienemiga de Roma...
¡Otra bofetada al Imperio Católico Español!

Después de estos hechos empezó a darse en Costa Rica una forma de colonización única en América: *El Minifundio*.

Las familias se establecían aisladamente. Para no poner en peligro su vida, nadie quería saber del otro.

Lo anterior era bastante inusual en el Continente, ya que la mayoría de los que venían a América eran buscadores de fortunas; querían enriquecerse para volver a Europa. Sin embargo, los que llegaron a Costa Rica sabían muy bien que no podían levantar mucho la cabeza y que nunca regresarían al Viejo Continente. No tenían grandes aspiraciones de fortuna o de riqueza.

Todas esas particularidades influyeron en la manera de ser y en la expresión cultural tan singulares y propias de los primeros costarricenses, de 1560 a 1736 E.C.

En el último año citado nos visitó el Obispo de León, Nicaragua: Encontró que en el país no había nada siquiera semejante a un templo católico.

Durante dos siglos Costa Rica no tuvo ninguna forma de expresión religiosa, a pesar de ser un Pueblo Católico por definición.

El fenómeno anterior no ocurrió en ninguna otra tierra americana a donde hayan llegado los españoles.

Cuando se investiga sobre el Arte Religioso Costarricense, se descubre que la primera iconografía apareció alrededor de 1750 E.C., y no fue hecha en el país; este arte fue traído del Perú, de Ecuador, de Panamá, de Guatemala y de México, pues en Costa Rica no había quien se dedicara a tallar o a pintar la imagen de un “*santo*”.

Entonces, cuando, en 1736 E.C., llegó al país el Obispo de Nicaragua, se dio cuenta de que ahí no existía Catolicismo. Trató de inquietar a las autoridades españolas, pero éstas no le dieron importancia al asunto. Se fue a León y trajo un ejército.

A fuerza de bayoneta obligó a los colonos a levantar el primer templo católico, el cual nadie visitaba a causa del Criptojudaísmo de la población... Me refiero al templo²⁸ de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, terminada de construir en 1797 y ubicada al Este del Parque Central de la ciudad de Heredia...

²⁸ El visitante podrá observar algunas de las redomas originales (otras han sido sustituidas por imágenes) en la parte superior de su imponente fachada. Notará, además, que los campanarios laterales no forman parte de la arquitectura original y, en fin, se dará cuenta de una gran cantidad de detalles que delatan a sus constructores: Hicieron el templo como una sinagoga.



Templo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, Heredia, Costa Rica.

Fotografía: Dr. Conrado R. Umaña Rojas

¡DURANTE DOS SIGLOS COSTA RICA FUE UNA
COMARCA EMINENTEMENTE JUDÍA²⁹!

²⁹ Las quinientas familias judías sefarditas que llegaron a Costa Rica, de las que descendieron los primeros ticos, eran observantes, huían de la Inquisición por no renegar de su Emunah... ¡No eran Anusim (Heb.:

HUELLAS INDELEBLES DEL JUDAÍSMO SEFARDÍ EN COSTA RICA

EL CABILDO

En 1575 E.C., y a partir de la fundación de Cartago, se estableció el concepto de Cabildo, de cuya esencia, estructura y propósito nació lo que tiempo después llegó a ser el Municipio. Para que aquel antiguo organismo pudiera funcionar requería de la presencia de, por los menos, diez varones mayores de trece años; esto es, sin duda, un clarísimo reflejo de lo que en el Judaísmo se conoce como Minyán (Heb.: Quórum de diez varones judíos mayores de trece años), que constituye la mínima cantidad de personas necesarias para realizar actos religiosos colectivos y públicos.

Conversos a la fuerza) ni Meshumadim (Heb.: Conversos voluntariamente) ! Hasta después de dos siglos, los

EL TAMAL MUDO

Existe en Costa Rica un producto alimenticio denominado Tamal Mudo. Está hecho a base de masa de maíz.

Excepcionalmente este tamal no tiene relleno, lo que sí ocurre con los tamales ordinarios. Se acostumbra comer tamal mudo durante los días de la Semana Santa, y en lugar del pan.

Debe recordarse que en la tradición judaica está prohibido comer pan leudado durante la Festividad de Pésaj (Heb.: Pascua) y los siete días subsecuentes: En vez de pan leudado se come Matzah (Heb.: Pan ácimo, sin levadura).

Para aquellos colonos era prácticamente imposible conseguir harina de trigo para la elaboración de pan ácimo. Tuvieron que echar mano a la materia prima que había en el territorio: El maíz. El grano utilizado para hacer tamal mudo era preservado en forma muy especial; no era igual al maíz usado en la preparación de alimentos comunes.

También debe tomarse en cuenta que la Festividad de Pésaj y de Jag Hamatzot (Heb.: Fiesta de los Panes Ácidos) coinciden frecuentemente con la Semana Santa de la Iglesia Romana.

La costumbre de comer tamal mudo en Semana Santa ha sido perpetuada por muchísimas familias, especialmente en el Valle Central, que, aunque ya no saben por qué se hace, mantienen la tradición, año tras año, de consumir ese producto en la misma época.

LA MESA Y LA VAJILLA PARA LAS VISITAS

Es costumbre muy generalizada entre las familias costarricenses la utilización cotidiana de una mesa y de una vajilla ordinarias y la de otras, usadas exclusivamente para honrar a los comensales que llegan de visita.

La arraigada tradición no es otra cosa, sino el reflejo de la mesa y de la vajilla extraordinarias, usadas únicamente para la Seudah o Cena Ceremonial para recibir el Shabat (Heb.: Día de Reposo) y para inaugurar las Festividades Judías.

LOS PITOS DE PICHÓN

En algunas poblaciones de Costa Rica se conoce como pitos de pichón a los muy amargos pimpollos de la flor de itabo.

Es costumbre, en dichas poblaciones, comer pitos de pichón durante la llamada Semana Santa.

Por todos es conocida la coincidencia cronológica existente entre la celebración de la Semana Santa de la iglesia de Roma y la de la Pascua Judía o Pésaj, durante la cual, según la costumbre judía, se comen hierbas amargas.

HOMBRES CON SOMBRERO Y DESCALZOS

Muy común, en lo que, en la actualidad, se conoce como Gran Área Metropolitana de Costa Rica, durante la primera mitad del Siglo XX, pero aún presente en los pueblos y ciudades que se hallan fuera de dicha región, ha sido el observar caballeros descalzos con sombrero.

El sombrero, además de funcional, da un “*toque de distinción*” al varón que lo usa. Extraña el hecho de que alguien que haya invertido en la compra de tan preciada prenda no lo haya hecho para calzarse.

El resultado de algunas investigaciones han aclarado esta “*paradoja*”: Los judíos, en tiempos de la Colonia, disimulaban el uso de la Kipah³⁰ con la utilización cotidiana del sombrero y el andar descalzos en Yom Kipur³¹, con el hacerlo todos los días.

³⁰ Heb.: Casquete que los varones judíos colocan sobre la cabeza, en forma ceremonial.

LA PROHIBICIÓN DE SEÑALAR EL ARCOIRIS

Es común, aún en nuestros días, ver como el adulto, muy preocupado y sin saber por qué, hace descender el brazo del niño que, inocentemente, señala en dirección del arcoiris.

Lo anterior es un excelente ejemplo de cómo opera la Memoria Colectiva del Pueblo Judío: Cuando los ancestros vivían en Sefarad, tenían la costumbre de salir de la casa, al anochecer del Shabat, señalar hacia el cielo y contar, por lo menos, tres estrellas.

Lo citado era suficiente para considerar que, desde el punto de vista astronómico, el Reposo había concluido.

Entraban en la vivienda, hacían el anuncio y, con toda la libertad, se disponían a realizar la Ceremonia de Separación o Havdalah... Proclamaban:

³¹ Heb.: Día de la Expiación : Décimo Día del mes de Tishréi.

Bendito seas Tú, oh Eterno, D'os nuestro, Rey del Universo, que haces separación entre lo santo y lo profano, entre la luz y las tinieblas, entre Israel y los otros pueblos, entre el Shabat y los seis días de trabajo. Bendito seas Tú, oh Eterno, que haces separación entre lo santo y lo profano, ame"n.

¡El Santo Oficio encontró una forma infalible para descubrir y atrapar criptojudíos!... El Ronda ³² o vigilante nocturno los sorprendía mientras señalaban y contaban estrellas... Los delataba ante los inquisidores y estos prorrumpían dentro de la casa, en plena ceremonia de Havdalah o esperaban hasta el siguiente viernes para hacerlo durante la Seudah (Heb.: Comida Ceremonial) de Kabbalat Hashabat (Heb.: Recibimiento del Shabbat).

Aquellos judíos solían dejar la mejor comida para recibir al Shabat.

Con el tiempo, la mejor comida se convirtió en sinónimo de comer carne.

³² Personaje muy temido y recordado por todos los costarricenses que, de niños, allá por la primera mitad del Siglo XX, tenían la mala costumbre de permanecer en las calles hasta el anochecer.

La Inquisición, entonces, instituyó la prohibición de comer carne durante el viernes, con la justificación de que: *“Es herético comer carne en un día como aquél en el que los judíos asesinaron al Señor Jesucristo”*.

No está de más recordar que, en la actualidad, la prohibición se aplica en todas las naciones en donde se observa la religión greco-romana.

El lector podría tratar de imaginar la escena:

El cura toca a la puerta, vocifera y prorrumpe...

¡Ah, herejes... Los he pillado... Están comiendo carne!...
¿Cómo se han atrevido a afrentar al Señor?

_ No, padre, perdone usted, pero estamos comiendo pescado.

_ ¡Ladino desgraciado³³... Te burlas de mí!... Yo mismo estoy
viendo que es carne y no pescado.

_ Pues... Sí... Pero mire usted: Sea testigo de un milagro... Verá
que no miento... Sólo tomo este poco de agua, salpico la carne, hago
la señal de la cruz y... ¡Zaz!... Se ha convertido en pescado... ¿Ve?

_ Sigue siendo carne... ¿Cómo se te ha ocurrido pensar que con
sólo eso se ha convertido en pescado?

_ Padre... Eso es lo que yo me pregunto: ¿Cómo puede usted
pensar que con sólo bautizarlo... Puede sacar a un católico de un
judío?

³³ Sin Gracia, es decir, sin Salvación. Forma de insultar muy común entre los costarricenses.

LA CUARENTENA

Desde tiempos de la Colonia ha sido muy popular la costumbre, conocida como Cuarentena, de que las mujeres, antes de los cuarenta días post-parto, por razones de salud, no salgan de la casa, mucho menos para ir a la iglesia.

Indudablemente las madres criptojudías disimulaban, con diferentes justificaciones, la observancia de la Mitzvah (Heb.: Mandamiento) establecida en la Torah (Heb.: La Ley, Lv 2: 2-4).

ABSTINENCIA DEL BAÑO DURANTE LA MENSTRUACIÓN

No menos popular ha sido, entre los costarricenses, la idea de que la mujer puede enfermarse si se baña durante los días de su menstruación.

La Tevilah (Heb.: Baño ritual) que la mujer realiza después de concluir su periodo menstrual es una clarísima indicación para que su esposo sepa que ya les es permitido tener relaciones sexuales (Lv 18: 19).

Obviamente, el “*baño*” durante “*esos días*” haría que el esposo llegase a una errada y peligrosa conclusión.

LA OLLA EXCLUSIVA PARA LA LECHE

Aún en la actualidad encontramos familias costarricenses en las que se tiene una olla exclusiva para guardar la leche.

La costumbre judía de tener implementos de cocina y para la mesa sólo para la leche o sólo para la carne deriva de la observancia de una Mitzvah:

No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

(Dt 14: 21)

TEMPLOS CATÓLICOS CON ALTARES QUE DAN HACIA EL ORIENTE

A partir de la erección del primer templo católico en Costa Rica (para cuya construcción, en Cartago, los colonos también fueron obligados a fuerza de bayoneta) se creó la tradición local de que los altares de los templos dieran hacia el Este.

Es sabido que todas las sinagogas del mundo tienen su Arón Kódesh (Heb.: Arca de la Santidad, Arca del Pacto) en dirección a Yerushalaim; así las de Occidente lo tienen hacia el Oriente: En ninguna otra parte del mundo, sólo en Costa Rica, los primeros templos católicos tienen sus altares hacia Yerushalaim.

La afirmación anterior, obviamente, se aplica únicamente a los templos más antiguos, es decir, a los que fueron construidos por orden de sacerdotes católicos costarricenses, y no a aquéllos que han sido edificados por iniciativa de sacerdotes españoles llegados al país en el siglo XIX E.C.

LA CIUDAD DE LAS BRUJAS

Existe una población al Suroeste de San José³⁴ llamada la Ciudad de las Brujas, se trata, en realidad, de la muy conocida ciudad de Escazú.

La gente que vivía fuera de Costa Rica y que llegaba a Escazú se enteraba de que, en un día determinado de la semana³⁵, todas las mujeres se apresuraban hacia sus casas, encendían velas, hacían “*cosas raras*” en frente de ellas y decían ciertas palabras que no se entendían.

De conformidad con la tradición judía, el sexto día³⁶, al caer el sol, cada mujer ha de encender velas y bendecir al Eterno por el Shabat (Heb.: Sábado). Sin una perspectiva judaica era imposible comprender lo que todo eso significaba.

³⁴ Capital de Costa Rica.

³⁵ Específicamente: Al anochecer del viernes.

³⁶ Viernes (según calendario greco-romano).

Escazú era un pueblo en el que la mayoría de las mujeres, por el hecho de ser judías, tenía esa costumbre, por lo tanto, nada de eso era extraño para la población local. Sin embargo, los que venían de afuera decían: “*¡Hay brujas!*”.

La Tradición Oral Costarricense habla del “*domingo siete*” y de aquél al que las “*brujas*” convirtieron en un hombre muy rico cuando les enseñó la rima de: “*Lunes, martes, miércoles tres... Jueves, viernes, sábado seis*”. Aquel individuo fue premiado por las “*brujas de Escazú*” por haber culminado la rima con el Shabat.

La tradición mencionada relata la historia de aquel otro hombre, el desafortunado, que fue empobrecido por las mismas “*brujas*” por intentar enseñarles otra rima terminada en domingo³⁷. Es bien sabido que el domingo es una negación del Judaísmo y una afirmación de la Iglesia de Roma.

³⁷ En Costa Rica existe un dicho que ha subsistido por generaciones: Cuando alguien comete un gran error, dice o hace algo desatinado, se le abuchea con un fuerte y sarcástico... ¡Domingo Siete!

EL DJUDEO-ESPANYOL O LADINO

Como se ha mencionado, los judíos de Sefarad hablaban su propio idioma. No era castellano antiguo, como algunos suponen, sino Djudeo-espanyol o Ladino, una interesantísima y versátil combinación de castellano y gallego antiguos con hebreo. No cabe duda de que nuestros primeros colonos fueron judíos sefardíes ladinoparlantes, prueba de ello es la marca que hasta la actualidad permanece imborrable en el habla de nuestros campesinos. Me refiero a palabras y expresiones propias del idioma Djudeo-espanyol que aún se pueden escuchar en el habla costarricense, veamos algunos ejemplos:

ABRASIÓN	Quemadura, insolación.
¡ABREVESE!	¡Dése prisa!
¡ACHARÁ!	Heb.: Hasharah: Se echó a perder, se quebró.
ACUANTÁ	¿Ha kuant'ha? ¿Cuánto hace?
ADIÓ	De adío: Adiós, no me digas... ¿En verdad?
ÁNIMA	Alma.
ASINA	De assim: Así.
APERADO	Acondicionado, abastecido.
BARBIQUEJO	Coloración azul violácea (cianosis) en los labios y en la región peribucal.
CASCAJAL	Paraje lleno de fragmentos quebradizos.
CASORIO	Matrimonio.
COLORADO	Enrojecido.
CONVIDADO	Invitado.
COR COR	De corazón, de memoria, recitado, sin pausa, sin descanso. Recuerda la expresión hebrea “Belev”: De corazón, de memoria.
CORTO	Tímido.
CURSOS	Enfermedad diarreica.
DESCOCHERAR	De deskosherar: Dañarse, perder la condición de ser Kósher (Heb.: Apto para comer).
DESPABILARSE	Despertarse, poner atención.
DESPACHAR	Enviar, hacer que alguien se vaya.
DESPAVORIDO	Aterrorizado, que corre a gran velocidad.
ENCONACIÓN	Inflamación, infección.
ENTENADO	De enteadó: Hijastro.
ESCARPÍN	Zapatito.
FINADO	Fallecido.
FREGAR	Molestar.
GALLO	De galho: Gajo, porción, bocado.

GALLO PINTO	Mezcla de arroz y frijoles.
HILVÁN	Hilo vano: Costura temporal.
HINOJO	De ginnocchio: Rodilla.
HOLGAR	Descansar, acomodar.
JUPA	Heb.: Jupah: Dosel, cubierta, cabeza.
LADINO	Sagaz.
MACHALÁ	Árabe: Mash'alah: D'os no quiera.
MAMASES	Madres.
MERCAR	Negociar, vender o comprar.
OJALÁ	Árabe: Osh'alah: D'os quiera.
PAPASES	Padres.
PESCOZADA	Golpe en el cuello.
PESCUEZO	De pescozo: Cuello.
PINTO	Pintado, manchado.
PUNTAL	Heb.: Peah: Esquina, porción para el menestero, bocado.
RABADILLA	Región coccígea.
RETAHILA	Fila, serie, repetición.
SANTIAMÉN	De sant'i amén: En un abrir y cerrar de ojos.
SARTA	Fila, serie, montón.
TICO	Del sufijo tico: Ito, illo. Forma de llamarse el costarricense.
TRUJE	De trouxe: Traje (del verbo traer).
VIDE	De vide: Vi (del verbo ver).
VIERA YO	Si pudiera saber.

EL RASTRO DEJADO POR CIERTOS PERSONAJES

Álvaro de Acuña o Da Cuña fue uno de los primeros pobladores de Cartago; oriundo de la Villa de Alcántara en Extremadura, España, en donde la población judía era vastísima. Llama poderosamente la atención que su yerno, casado con su hija Isabel, se llamaba Gaspar Pereira Cardoso.

Estos dos últimos apellidos se pueden encontrar entre familias judías practicantes de las islas holandesas de Curaçao y Aruba, y resultan altamente familiares en relación con judíos que después de abandonar Sefarad, se dirigieron a Portugal y posteriormente a los Países Bajos desde donde se desplazaron hasta Brasil y aquellas islas.

Dichos apellidos figuran finalmente entre los fundadores de Nueva York o Nueva Amsterdam. Se sabe, además, que Pereira Cardoso fue herido por los aborígenes de Talamanca en 1610 E.C. Se le vio en la ciudad de Cartago en 1612 E.C. Parece que procuraba huir de las áreas populosas con el objeto de no ser señalado como judaizante.

Antonio Álvarez Pereira, padre de Pereira Cardoso, nació en Portugal. De acuerdo con el criterio de muchos estudiosos era un judío practicante que como muchos otros, descendía de aquellos que habían huido de la Inquisición y se habían refugiado en Portugal entre los siglos XV y XVI E.C. Álvarez nació en la Península Ibérica en 1530 y murió en 1599 E.C. en Esparza, Costa Rica.

Diego Del Casar o Cásares llegó a Costa Rica en 1567 E.C. proveniente de Vizcaya. Se le conocía como el vizcaíno. El apellido Cásares se encuentra tanto en Holanda como en Curaçao, transformado en Cáseres. En la actualidad este apellido pertenece a familias judías practicantes.

Debe recordarse que en aquel entonces hubo muchísimos judíos que formaron nuevos apellidos a partir de los nombres de las regiones o de las ciudades españolas de las cuales provenían, por ejemplo: Toledo, Toledano, Zamora, Soriano, Povedano, Sevilla, Sevillano, etc.

También es importante tener presente que en las postrimerías de la Edad Media, la mayor concentración de judíos en Sefarad se encontraba en el Sur, es decir, en las regiones de Córdoba, Andalucía y Granada.

Cuando Juan de Caballón llegó a nuestro país, lo acompañaba Francisco Ferreti, proveniente de Génova, Italia. Resulta extraño encontrar a un genovés en una etapa tan temprana de la conquista y de la colonización de América.

Lo mismo puede decirse de Vicencio Milanés, de Milán, Italia, quien apareció en Costa Rica en 1563 E.C. Lo inusual de los dos casos anteriormente citados dejaría de serlo si se toma en cuenta la conclusión a la que llegó el ilustre escritor español Salvador de Madariaga: *“El Origen Judío del genovés Cristóbal Colón”*.

Junto a Vázquez de Coronado llegaron al país Pablo De Luna y Gabriel López, los cuales abandonaron Andalucía, España, en 1575 E.C. A los anteriores se suman muchos otros nombres, entre ellos el de Diego Caro de Meza, vecino de Garcimuñoz, en 1563 E.C., el cual ocupó el cargo de Procurador General de Costa Rica. Es interesante tomar en cuenta el apellido Caro, el cual perteneció a un importantísimo rabino de la Edad Media: Yosef Caro³⁸, escritor del conocido tratado Shulján Arúj (Heb.: Mesa Servida).

³⁸ Nació en Sefarad en el año convencional de 1488. Fue expulsado de su Tierra Natal en el año convencional de 1492. Prominente erudito, escritor del Beit Yosef, obra monumental que recopila toda la Ley Judía en forma aceptable para todos. Escritor del Shulján Aruj, en el que, después de extraer todas las decisiones expuestas en la obra anterior, las ordenó en forma de código de leyes. Murió en Safed, Israel, a los ochenta y siete años de edad.

NOMBRES GEOGRÁFICOS

Después de la visita del obispo de León, salió de Cartago un grupo de personas descontentas por haberlas forzado a ir al templo católico. Entonces empezaron a buscar una ruta de comercio hacia Panamá. En el camino hallaron un sitio que les llamó poderosamente la atención. Ese lugar era conocido con el nombre de Chiriquí, que en lengua guaymí quiere decir Valle de la Luna, este es el mismo significado ancestral del nombre Sinai.

El Valle de la Luna se encuentra al pie de una montaña que retumba y que los aborígenes denominaron Baruh, de Baruj (Heb.: Bendito). Al pie del volcán los colonos fundaron un poblado al que llamaron Ciudad de David.

El Fenómeno de Costa Rica, aunque único en América Latina, se dio en menor escala en la región colombiana de Antioquia (nombre greco-judío). Muchos de los apellidos de los antioqueños, también de origen judío sefardí, aparecen entre las familias costarricenses. La forma en que se distribuyen geográficamente las poblaciones de Costa Rica y de Antioquia es similar, el uso del idioma español y los acentos regionales tienen gran semejanza.

El resto de la población colombiana se refiere a los antioqueños como “*paisas*” (apócope de paisano), que es la forma en que éstos se tratan entre sí, como también ha sido un tratamiento ya tradicional entre judíos.

RASGOS FISONÓMICOS

En Costa Rica es muy frecuente encontrar campesinos con gran nariz aguileña, un segundo artejo ³⁹ de mayor longitud que el primero ⁴⁰, ojos pequeños y juntos. Estas características semíticas no son usuales en el medio hispano ni en el aborigen. La población costarricense es muy homogénea, con poca mezcla, especialmente en la Meseta Central.

Lo anterior se debe a la interrelación de familias o endogamia. Unas se fueron introduciendo en las otras, hasta el punto en que prácticamente todos llegaron a ser parientes. Esto refleja también una ancestral tradición judía. La endogamia mantuvo cerrada a la sociedad costarricense hasta finales del siglo XIX E.C., época en que empezaron a llegar los primeros inmigrantes al país.

³⁹ Anatomía: Dedo del pie.

OTROS HALLAZGOS

El nombre de Pedro Luis Medina (Heb.: Medinah: Estado, país) apareció en el país en 1597 E.C. El primer banco establecido en Costa Rica se llamó Banco de Medina, con el cual estuvo asociado don Juan Rafael Mora Porras, presidente de Costa Rica durante las campañas contra los filibusteros.

El primer jefe de Estado de nuestro país fue don Juan Mora Fernández (1824-1833).

En el centro de San José, en la plazoleta que se encuentra entre el Teatro Nacional y el Gran Hotel Costa Rica, existe un monumento en su honor: Sobre la superficie anterior del pedestal de la estatua se halla un bajorrelieve de la primera bandera de Costa Rica, en la que lucía un Magen David⁴¹ rojo sobre un fondo blanco, elocuente testimonio de que nuestra Nación fue la primera en el mundo que enarboló dicho Escudo en su Bandera, aún antes de que lo hiciera el Estado de Israel.

⁴⁰ Llamado popularmente: Dedo gordo.

⁴¹ Heb.: Escudo de David. En Occidente: Estrella de David.



Monumento a Juan Mora Fernández,
San José, Costa Rica.

Fotografía: Dr. Conrado R. Umaña Rojas



Monumento a Juan Mora Fernández: Detalle del bajo relieve.
San José, Costa Rica.

Fotografía: Dr. Conrado R. Umaña Rojas

La familia Mora, muy numerosa en nuestro país, ostenta un apellido español de indudable origen hebreo, es decir, Morah (Heb.: Maestra). Los grandes patriarcas de Costa Rica pertenecieron a esta familia; tenían conciencia de su Judaísmo y, por supuesto, del significado del Maguen David en la Bandera de Costa Rica.

Con el paso de los años, Costa Rica se convirtió en un país cuyos profesionales eran predominantemente abogados. Para el diseño del escudo de su Colegio se escogieron las Tablas de la Ley con los Diez Mandamientos escritos en hebreo. Ese es el escudo que el Colegio de Abogados de Costa Rica tiene hasta el día de hoy.

APELLIDOS JUDÍOS SEFARDÍES DE COSTA RICA

A manera de preámbulo, recordemos que existen tres grandes criterios sobre los que descansa la determinación de “*ser judío*”. Dichos criterios son los siguientes:

1. Herencia o Linaje
2. Historia o Genealogía
3. Conversión o Proselitismo

Debe considerarse el hecho de que, aunque siempre presentes, los Criterios contienen consideraciones distintas según se traten desde la perspectiva Judía Ortodoxa o Judía Reformista.

Es evidente que, independientemente de la lente con la que se mire, la Historia o Genealogía, en medio de todas las huellas del Judaísmo Sefardita Costarricense, es un tema que merece toda la atención de la Comunidad Judía Mundial. Por esa razón se ofrece aquí la Nómina de los Apellidos de Judíos Sefardita de Costa Rica.

NÓMINA DE APELLIDOS JUDÍOS SEFARDÍES DE COSTA RICA

Los apellidos judíos sefarditas se formaron de quince distintas maneras, a partir de:

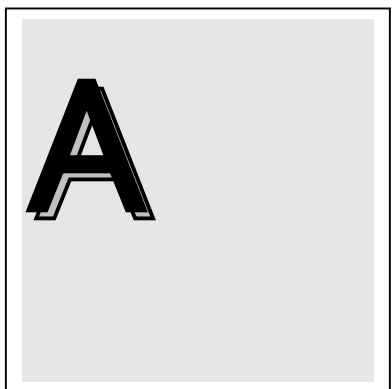
1. Sustantivos comunes (nombres de cosas): Piedra, Carvallo (roble), Sierra
2. Sustantivos comunes (nombres de animales): Cordero, Conejo, Lobo
3. Diminutivos: Cubillo (balde pequeño), Murillo (muro pequeño), Cantillo (rincón pequeño)
4. Oficios: Herrera (fabricante de herraduras), Balletero (fabricante de ballestas), Barquero (fabricante o conductor de barcas)
5. Patronímicos (hijo de...): Álvarez (hijo de Álvaro), Fernández (hijo de Fernando), Rodríguez (hijo de Rodrigo)
6. Apodos: Rojas, Cerdas, Paniagua (pan y agua)

7. Hebraísmos: Leví, Barboza (Bar Boaz: Hijo de Boaz),
Oreamuno (Or veemunah: Luz y fe)
8. Arabismos: Alcázar, Abdallah, Alpízar
9. Gentilicios: Serrano, Sevillano, Toledano
10. Títulos nobiliarios: Barón, Conde, Duque
11. Órdenes sacerdotales: Abad, Frayle, Monge
12. La lengua gallego-portuguesa: Patiño, Gamboa, Moreira
13. La lengua catalana: Bernat, Güell, Canet
14. La lengua vasca: Goicoechea, Grigoyen, Chavarría
15. Derivaciones: Benavides (de Ben David: Hijo de David),
Querra (de Guerra), Umaña (de Umanayim: ¡Cuán grato!)

Para establecer la Nómina de los Apellidos Judíos Sefarditas de Costa Rica se realizó el siguiente procedimiento:

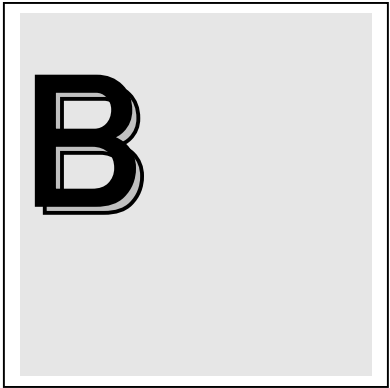
1. Se extrajeron todos los primeros apellidos de los nombres que figuran en el Registro Civil de la República de Costa Rica (fundado en 1888)
2. Se repitió el procedimiento pero, esta vez, en relación con la Guía Telefónica del Instituto Costarricense de Electricidad del año 2000 (aproximadamente 325.000 apellidos)
3. Después de tomar en cuenta las repeticiones y las apariciones únicas de los apellidos, se confeccionó un solo enlistado
4. La lista se comparó con las siguientes cinco fuentes de apellidos con comprobado origen judío sefardí: 1. Lusa Web, 2. Rabino Haim Levi, 3. Apuntes personales del investigador Luis Kleiman z'v, 4. Jeff Malka y 5. B. Nahman

LISTA DE APELLIDOS EN ORDEN ALFABÉTICO⁴²

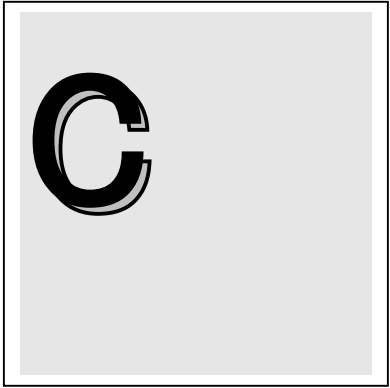


Abad, Abadía, Abarca, Abastos, Abaunza, Abbot, Abdallá, Abdalah, Abdallah, Abdelnour, Abdo, Abea, Abel, Abela, Abelado, Abella, Abellán, Abendaño, Abou, Abraham, Abrahams, Abrahán, Abrego, Abreu, Abrigo, Abril, Abufelo, Abugadba, Aburto, Acabal, Acebal, Acedo, Acevedo, Acosta, Acuña, Adames, Adamis, Adanaque, Adanis, Adis, Aedo, Agababa, Agámez, Agayón, Agrazal, Agreda, Aguayo, Agudelo, Agüero, Aguiar, Aguilar, Aguilera, Aguiluz, Aguilve, Aguinaga, Aguirre, Agurto, Agustín, Ahuja, Ahumada, Aiello, Aiza, Aizprúa, Aizpurúa, Alache, Alama, Alan, Alani, Alanis, Alanís, Alaniz, Alarcón, Alas, Alavez, Alayón, Alba, Albarello, Albarracín, Albelo, Albenda, Alburola, Alcaíno, Alcanzar, Alcázar, Alcazar, Alcibar, Alcócer, Alcóser, Alcóver, Alcózer, Aldana, Aldaña, Aldapa, Aldecoba, Alderrama, Alegría, Alejos, Alemán, Alexander, Alexandre, Alfaro, Alfonso, Algaba, Alguera, Aliaga, Alicama, Alier, Alizaga, Allan, Allon, Alluín, Almanza, Almanzar, Almanzo, Almaraz, Almazan, Almeida, Almendares, Almendárez, Almendáriz, Almengor, Almonte, Aloisio, Aloma, Alomar, Alonso, Alonzo, Alpírez, Alpízar, Altamirano, Altenor, Alternor, Altino, Altonor, Alva, Alvarado, Alvarenga, Alvares, Álvarez, Alvaro, Alvear, Alverde, Alvergue, Alvir, Alzate, Amado, Amador, Amalla, Amaris, Amaya, Amor, Amora, Amores, Amoros, Ampie, Ampié, Ampíe, Ampíe, Anaya, Anchetta, Anchez, Anchía, Anchieta, Andia, Andino, Andrade, André, Andrés, Andujar, Andújar, Andujo, Angele, Angelini, Anglada, Angulo, Anice, Anjos, Ansorena, Antelo, Antero, Antezana, Antich, Antillón, Antón, Antúnez, Anzora, Aparicio, Apolinar, Apollonio, Aponte, Aquiles, Aquino, Aragón, Aragonés, Araica, Arana, Arancibia, Aranda, Arando, Arango, Arano, Araque, Arata, Araujo, Araus, Arauz, Araya, Arbaiza, Arballo, Arbelo, Arbizu, Arbizú, Arboleda, Arburola, Arca, Arcarate, Arce, Arceyudh, Arceyut, Arceyuth, Arcia, Arcía, Arciniegas, Ardila, Ardín, Ardón, Ardonnix, Areas, Arellano, Arena, Arenas, Arévalo, Argudo, Arguedas, Argüelles, Argüello, Argueta, Arguijo, Arias, Ariasdes, Arica, Arie, Ariño, Arispe, Arista, Ariza, Arjona, Armada, Armas, Armenta, Armento, Armeras, Armesto, Armijo, Arnáez, Arnau, Arnesto, Anuelo, Arnuelo, Arone, Arosemena, Arquín, Arrazola, Arrea, Arredondo, Arreola, Arriaga, Arriagada, Arrieta, Arriola, Arrocha, Arroliga, Arrollo, Arrone, Arrones, Arronés, Arronez, Arronis, Arroniz, Arroyave, Arroyo, Arrubla, Artavia, Arteaga, Artecona, Artiaga, Artiga, Artiles, Artiñano, Artola, Artolozaga, Aruj, Aruizu, Arze, Arzola, Ascante, Ascencio, Asch, Asencio, Asero, Así, Asís, Aspirita, Astacio, Astete, Astorga, Astorquiza, Astúa, Asturias, Asunción, Asusema, Atehortúa, Atein, Atencio, Atensio, Atienza, Atienza, Augusto, Ávalos, Avelar, Avellán, Avendaño, Ávila, Avilés, Avilez, Ayala, Ayales, Ayara, Ayarza, Aybar, Aycinena, Ayerdis, Aymerich, Azar, Azaria, Asofeifa, Azqueta, Azua, Azúa, Azuar, Azucena, Azul, Azuola, Azurdia.

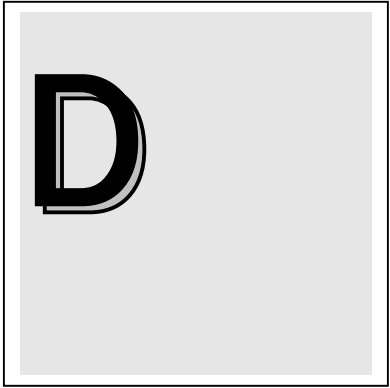
⁴² Umaña Rojas, Conrado R., Dr. Heredia, Costa Rica.



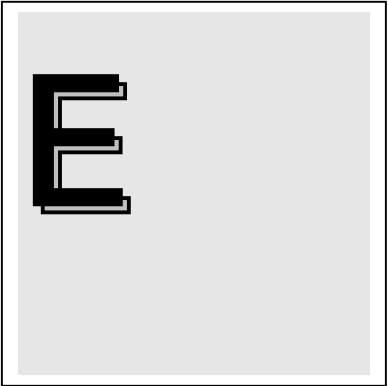
Babb, Babar, Baca, Bacca, Bacigalupo, Badilla, Bado, Báez, Baeza, Baidal, Bairnales, Baizan, Bajarano, Balarezo, Baldares, Balday, Baldelomar, Balderas, Balderrama, Balderramos, Baldí, Baldi, Baldioceda, Baldivia, Baldizón, Balladares, Ballar, Ballard, Ballester, Ballestero, Ballesteros, Ballón, Balma, Balmaceda, Balmacera, Balon, Balsar, Baltodano, Banegas, Banet, Banilla, Baños, Bañuelos, Baquedano, Baquero, Baradín, Baraen, Barahoma, Barahona, Barajas, Baraquiso, Barat, Barba, Barbagallo, Barbagebra, Bárbara, Barbena, Barben, Barberena, Barbosa, Barboza, Barcelas, Barcelata, Barcenas, Barcia, Bardayan, Barguil, Barillas, Barletta, Baro, Barón, Barquedano, Barquero, Barquette, Barra, Barracosa, Barrante, Barrantes, Barraza, Barreda, Barrenechea, Barrera, Barrero, Barreto, Barrias, Barrientos, Barriga, Barrio, Barrionuevo, Barrios, Barroso, Barrot, Barrott, Barrundia, Barsallo, Bart, Bartal, Barteles, Bartels, Barth, Barvas, Baruch, Basadre, Basán, Basilio, Basti, Bastida, Bastos, Bastti, Batalla, Batán, Batista, Batres, Bautista, Bauzid, Baviera, Bayo, Bazán, Bazo, Beatriz, Becancur, Becerra, Becerril, Bedolla, Bedoya, Beeche, Beeché, Beingolea, Beita, Bejarano, Bejos, Bel, Belette, Belgrave, Bellanero, Bellido, Bello, Beloso, Belmonte, Beltrán, Beltre, Benach, Benambourg, Benambugr, Benambur, Benavente, Benavides, Benavidez, Benda, Bendaña, Bendig, Bendij, Benedictis, Beneditt, Benevides, Bengoechea, Benites, Benítez, Benito, Benzón, Berasaluce, Berciano, Berdasco, Berdugo, Berenzón, Bermejo, Bermeo, Bermudes, Bermúdez, Bernadas, Bernal, Bernardo, Bernat, Berrios, Berríos, Berrocal, Berrón, Bertel, Bertrán, Betancort, Bentancourt, Betancourth, Betancur, Betancurt, Beter, Beteta, Bethancourt, Betrano, Better, Biamonte, Binda, Blanco, Blandino, Blando, Blandón, Blau, Blum, Bobadilla, Bodán, Bogán, Bogantes, Bogarín, Bohorguez, Bohorquez, Bojorge, Bolaños, Bolívar, Bonice, Boniche, Bonichi, Bonilla, Borbas, Borbón, Borda, Bordallo, Borge, Borges, Borja, Borjas, Borjes, Borloz, Borrás, Borrásé, Borredo, Borrero, Bosque, Botero, Boza, Bran, Bravia, Bravo, Brenes, Breve, Briceño, Brilla, Briones, Brito, Brizeño, Brizuela, Buencamino, Buendía, Bueno, Bueso, Buezo, Buga, Bugarín, Bugat, Bugria, Burgos, Burguera, Burgues, Burillo, Busano, Bustamante, Bustillo, Bustillos, Busto, Bustos, Buzano, Buzeta, Buzo.



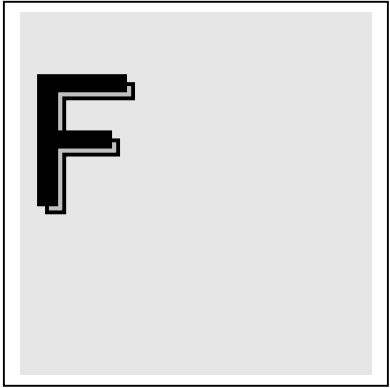
Caamano, Caamaño, Cabada, Cabadianes, Cabal, Cabalceta, Caballero, Cabana, Cabaña, Cabeza, Cabezas, Cabistán, Cabral, Cabrera, Cabrerizo, Cáceres, Cadenas, Cadet, Cageao, Caicedo, Cairol, Cajas, Cajiao, Cajina, Cala, Calatayud, Calazán, Calcáneo, Caldas, Caldera, Calderón, Calero, Caliva, Calix, Calle, Calleja, Callejas, Callejo, Calles, Calvo, Calzada, Camacho, Camaño, Camarena, Camareno, Camarillo, Cambroner, Camona, Campabadal, Campabadall, Campodónico, Campos, Canales, Canalias, Canas, Candamo, Candelaria, Candelario, Canejo, Canessa, Canet, Canetta, Canizales, Canizález, Canizares, Canno, Cano, Canossa, Cantarero, Cantero, Cantillano, Canto, Cantón, Cañas, Cañizales, Cañizález, Capón, Carabaguías, Carabaguiaz, Caranza, Caravaca, Carazo, Carbalda, Carballo, Carbonell, Carbonero, Carcache, Carcachi, Cárcamo, Carcedo, Carcía, Cárdenas, Cárdenes, Cardona, Cardos, Cardoso, Cardoza, Cardoze, Cares, Carias, Caridad, Carit, Carlos, Carmiol, Carmona, Carnero, Caro, Carpio, Carranza, Carrasco, Carrasquilla, Carreño, Carrera, Carreras, Carrillo, Carrión, Carrizo, Carro, Cartagena, Cartago, Cartín, Carvajal, Carvalho, Carvalho, Casa, Casaca, Casafont, Casal, Casanova, Casañas, Cásares, Casas, Casanovas, Casasola, Cascante, Casco, Casorla, Cassasola, Cásseres, Castaneda, Castañeda, Castañedas, Castaño, Castañón, Castaños, Castelán, Castellano, Castellanos, Castellón, Casteñeda, Castiblanco, Castilla, Castillo, Castro, Catania, Cateres, Catón, Cavalceta, Cavaller, Cavallo, Cavanillas, Cavazos, Caverro, Cazanga, Ceba, Ceballos, Ceciliano, Cedeño, Cejudo, Celada, Celedón, Celís, Centella, Centeno, Cepeda, Cerceño, Cerda, Cerdas, Cerna, Cernas, Cerón, Cerpas, Cerros, Cervantes, Cervilla, Céspedes, Cevallos, Cevedo, Cevilla, Chabrol, Chacón, Chamarro, Chamorro, Chanquín, Chanta, Chanto, Chavarría, Chavera, Chaverri, Chaves, Chávez, Chavira, Cheves, Chévez, Chica, Chicaiza, Chicas, Chilquillo, Chinchilla, Chinchillo, Chirino, Chirinos, Chocano, Choza, Cid, Cifuentes, Cintrón, Cisar, Cisne, Cisnero, Cisneros, Cisternas, Claro, Cleves, Cobaleda, Coe, Coello, Coen, Cohen, Coles, Colina, Colindres, Collado, Collina, Colom, Coloma, Colombo, Colomer, Concepción, Concha, Conde, Condega, Condes, Conedo, Conejo, Congosto, Conte, Contreras, Corales, Corao, Cordeiro, Cordero, Cordido, Córdoba, Cordón, Cordonero, Córdova, Cordoze, Corea, Corella, Cornavaca, Cornejo, Corona, Coronado, Coronas, Coronel, Corrales, Correa, Corredera, Corro, Corta, Cortaberria, Cortés, Cortez, Cortinez, Cortissoz, Corvera, Cosio, Cosiol, Cosme, Cossio, Costa, Cotera, Coto, Crespo, Crispín, Crispino, Cruces, Cruz, Cuadra, Cuadrado, Cuan, Cuaresma, Cuarezma, Cuarta, Cubas, Cubenas, Cubero, Cubías, Cubias, Cubilla, Cubillo, Cubillos, Cubria, Cuebas, Cuellar, Cuéllar, Cuello, Cuenca, Cuendis, Cuernavaca, Cuervo, Cuesta, Cueva, Cuevas, Cuevillas, Cunill, Cunillera, Curbelo, Curco, Curdelo.



Da Costa, Da Silva, Dacosta, D'Acosta, Dalorso, Dalorzo, Dalsaso, Damaceno, Damito, Daniel, Daniels, Dapuerto, Dapuetto, Darce, Darche, Darcia, Darío, Dasadre, Dasilva, Dávalos, David, Dávila, Davis, D'Avola, De Abate, De Aguilar, De Alba, De Alvarado, De Benedictis, De Briones, De Camino, De Castro, De Céspedes, De Espeleta, De Ezpeleta, De Falco, De Faria, De Franco, De Jesús, De Jorge, De Juana, De La Cruz, De La Cuesta, De La Espriella, De La Fuente, De La Garza, De La Guardia, De La Herran, De La Hormaza, De La Jara, De La Mata, De La Nuez, De La O, De La Osa, De La Ossa, De La Paz, De La Peña, De La Rocha, De La Rosa, De La Selva, De La Teja, De La Torre, De La Trava, De La Vega, De Largaespada, De Las Casas, De Las Cuevas, De Las Heras, De Lemos, De León, De Lev, De Lima, De López, De Luz, De Miguel, De Miranda, De Moya, De Odio, De Óleo, De Ona, De Oña, De Paco, De Paredes, De Pass, De Paz, De Pazos, De Pedro, De Pinedo, De Prado, De Rayo, De Sárraga, De Sas, De Trinidad, De Ureña, De Vega, De Yglesias, Del Barco, Del Barrio, Del Bello, Del Busto, Del Carmen, Del Castillo, Del Cid, Del Pilar, Del Pimo, Del Río, Del Risco, Del Socorro, Del Solar, Del Valle, Delatolla, Delgadillo, Delgado, Deliyore, Dellale, Dellanoce, Delso, Delvo, Dengo, Denis, Dennis, Detrinidad, Devanda, Devandas, Devoto, Dias, Díaz, Díez, Díjeres, Díjerez, Dimas, Dinares, Dinarte, Discua, Doblado, Dobles, Dodero, Dalmus, Dalmuz, Domingo, Domínguez, Donado, Donaire, Donato, Doña, Doñas, Donzón, Dorado, Dormos, Dormuz, Doryan, Duar, Duares, Duarte, Duartes, Duenas, Dueñas, Duque, Duque Estrada, Durall, Durán, Durante, Duval, Duvall, Duverrán.



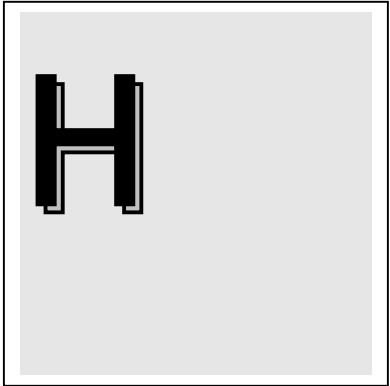
Echandi, Echavarría, Echeverri, Echeverría, Eduarte, Egea, Elías, Eligia, Elizalde, Elizonda, Elizondo, Elmaleh, Emanuel, Enrique, Enriques, Enríquez, Eras, Erazo, Escabar, Escalante, Escamilla, Escarré, Escobar, Escobedo, Escocia, Escorriola, Escosia, Escoto, Escovar, Escribano, Escude, Escudero, España, Esparragó, Espelerta, Espeleta, Espinach, Espinal, Espinales, Espinar, Espino, Espinosa, Espinoza, Espitia, Esquivel, Esteban, Esteves, Estévez, Estrada, Estrella.



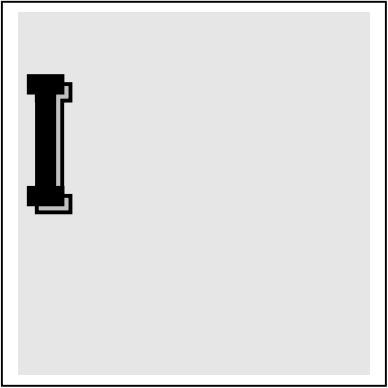
Faba, Fabara, Fabián, Fábrega, Fabregat, Fabres, Facio, Faerrón, Faeth, Faiges, Fait, Faith, Fajardo, Falco, Falcón, Falla, Fallas, Farach, Farah, Fargas, Farias, Fariás, Faries, Fariña, Fariñas, Farrach, Farrer, Farrera, Farrier, Fatjo, Fatjó, Faundez, Faune, Fava, Fazio, Fermández, Fermán, Fernandes, Fernández, Fernando, Ferrada, Ferrán, Ferrando, Ferraro, Ferreira, Ferreiro, Ferrer, Ferrero, Ferris, Ferro, Ferros, Fiallos, Fictoria, Fidalgo, Fierro, Figueiredo, Figuer, Figueras, Figueres, Figueroa, Filomena, Fletes, Fletis, Flores, Fonseca, Font, Forero, Formoso, Fornaguera, Fraga, Fragueta, Francés, Frances, Francesa, Francia, Francis, Franco, Fray, Frayle, Freer, Freira, Fresno, Freyre, Frías, Frutos, Fuentes, Fumero, Funes, Funez, Fúnez, Fuscaldó, Fusco.



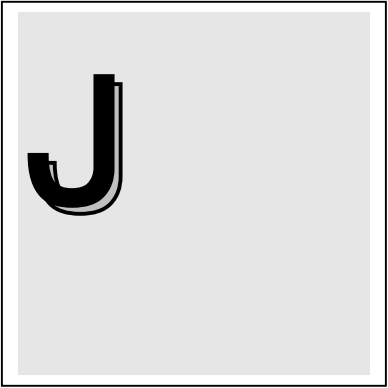
Gabriel, Gadea, Gaete, Gago, Gainza, Gaitán, Galacia, Galagarza, Galán, Galarza, Galaviz, Galba, Galcerán, Galeano, Galeas, Galeno, Galera, Galiana, Galiano, Galindo, Galino, Galiñanes, Gallardo, Gallegas, Gallegos, Gallo, Galo, Galtés, Galván, Gálvez, Galvis, Gamarra, Gamazo, Gambo, Gamboa, Gámez, Garay, Garayar, Garbanzo, Garcés, García, Gardela, Gargollo, Garino, Garita, Garmendia, Garner, Garnier, Garreta, Garrido, Garro, Garrón, Garza, Garzel, Garzón, Garzona, Gaspar, Gateno, Gateño, Gavarrete, Gavilán, Gaviria, Gavosto, Gayoso, Gaytán, Gazel, Gazo, Geoyenaga, Gil, Gillén, Gilles, Giral, Giraldo, Giraldo, Giralt, Giro, Girón, Gladis, Goches, Góchez, Godines, Godínez, Godoy, Goic, Goicoechea, Goicuria, Goldenberg, Golfín, Gomar, Gómez, Gomis, Gondres, Góndrez, Góngora, Gonzaga, Gonzales, González, Gonzalo, Goñi, Gordon, Górgona, Goyenaga, Gracia, Gracias, Gradis, Grajal, Grajales, Grajeda, Grana, Granada, Granados, Granda, Grandoso, Granera, Granizo, Granja, Graña, Gras, Grau, Greco, Greñas, Gridalva, Grigoyen, Grijalba, Grijalda, Grijalva, Grillo, Guadamuz, Guadrón, Guajardo, Guardado, Guardano, Guardia, Guardián, Guardiola, Guarín, Guasch, Gudino, Gudiño, Güel, Güell, Güendel, Güendell, Guerra, Guerrero, Guevara, Guido, Guie, Guier, Guifarro, Guilá, Guillarte, Guillén, Guillermet, Guillermo, Guilles, Güillies, Guillies, Guillis, Guilloch, Guiménez, Guindos, Guitiérrez, Guitta, Guix, Gulubay, Gunera, Guntanis, Gurdíán, Gurrero, Gurrola, Gustavino, Gutiérrez, Guzmán.



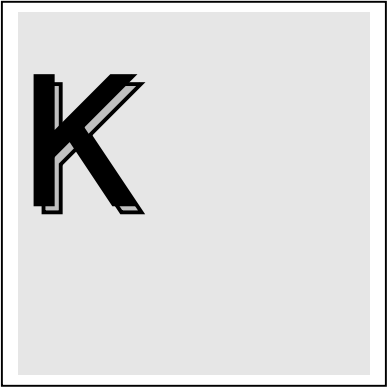
Haba, Habibe, Haenz, Harrah, Hénchoz, Henríquez, Henriquez, Herdocia, Heredia, Herencia, Heríquez, Hermann, Hermosilla, Hernández, Hernando, Hernández, Herra, Herradora, Herrán, Herrera, Herrero, Hevia, Hidalgo, Hierro, Hincapié, Hinostroza, Horna, Hornedo, Huerta, Huertas, Huete, Huevo, Hurtado, Hurtecho.



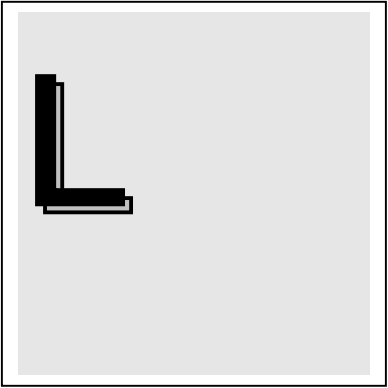
Ibáñez, Ibarra, Ibarra, Icaza, Iglesias, Ilama, Incapié, Incer, Incera, Inceras, Inces, Infante, Iracheta, Iraheta, Irastorza, Irias, Iribar, Irigaray, Irola, Isaac, Isaacs, Israel, Ivañez, Izaba, Izaguirre, Izandra, Iznardo, Izquierdo, Izrael, Izurieta.



Jácamo, Jacobo, Jácome, Jácomo, Jaen, Jáenz, Jara, Jaramillo, Jarquín,
Jarrín, Jerano, Jerez, Jiménez, Jimera, Jinesta, Jirón, Joseph, Jovel,
Juárez, Junco, Juncos, Jurado.

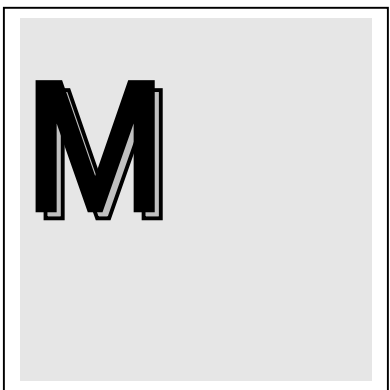


Kaminsky, Klein, Kuadra.



La Barca, Labra, Lacarez, Lacayo, Lafuente, Lago, Lagos, Laguardia, Laguna, Lain, Laine, Lainez, Laitano, Lamas, Lamela, Lamicq, Lamugue, Lamuza, Lancho, Lanco, Landazuri, Lández, Lanuza, Lanza, Lanzas, Lapeira, Laporte, Laprade, Lara, Lares, Largaespada, Largo, Larios, Larrabure, Larrad, Larragan, Larragán, Larraguivel, Lasa, Lasantas, Láscares, Láscarez, Láscaris, Lasso, Lastra, Lastreto, Latiff, Latino, Latorraca, Laurito, Laverde, Lázaro, Lázarus, Lázcars, Lazo, Lazzo, L'Calleja, Leal, Leandra, Leandro, Ledezma, Ledo, Leitón, Leiva, Lejarza, Lemmes, Lemos, Lemus, Lemuz, Leñero, León, Lépez,

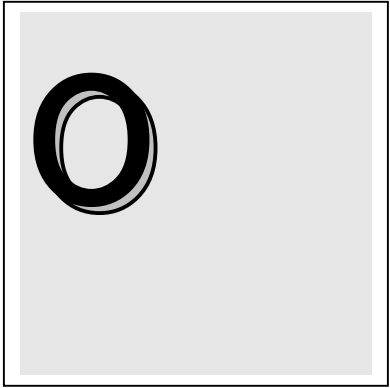
Levi, Leytón, Leyva, Lezama, Lezana, Lezcano, Lhamas, Lieberman, Lima, Linares, Linarte, Lindo, Lines, Líos, Lira, Lizama, Lizana, Lizano, Lizarme, Llabona, Llach, Llado, Llamazares, Llamosas, Llano, Lanos, Llanten, Llaurado, Llerena, Llibre, Llinas, Llobet, Llobeth, Llorca, Llorella, Llorens, Llorente, Lloset, Lloser, Llovera, Llubere, Loáciga, Loáiciga, Loáisiga, Loaisa, Loaiza, Lobo, Loeb, Loew, Loinaz, Lombardo, Londoño, Lope, Lopera, López, Lopezlage, Loprete, Lora, Loredo, Lorente, Lorenz, Lorenzana, Lorenzen, Lorenzo, Loría, Lorío, Lorio, Lorz, Losada, Losilla, Louk, Louzao, Loynaz, Loza, Lozano, Luarda, Lucas, Lucena, Lucero, Lucke, Lugo, Luis, Luján, Luna, Lunaza, Luque, Luquez.



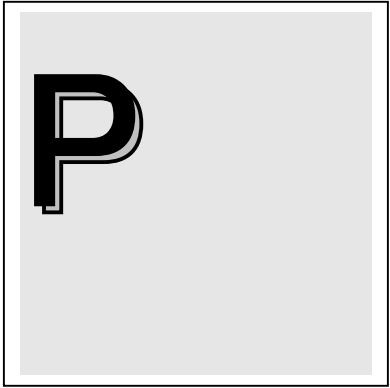
Macaya, Macedo, Maceo, Machado, Machín, Machuca, Macia, Macias, Macías, Macís, Macre, Macrea, Madariaga, Maderos, Madinagoitia, Madrano, Madrid, Madriga, Madrigal, Madril, Madriz, Maduro, Magalhaes, Magallón, Magaña, Magdalena, Maguiña, Mahomar, Maikut, Maingot, Mairena, Maisonave, Maita, Majano, Majarres, Malaga, Maldonado, Malé, Malespín, Malestín, Maltés, Maltez, Malvarez, Manavella, Mancheno, Mancia, Mancía, Mandas, Mangaña, Mangas, Mangel, Manjarres, Mans, Mansalvo, Mansilla, Manso, Mantanero, Mantica, Mantilla, Manuel, Manzanal, Manzanares, Manzano, Manzur, Marabiaga, Maradiaga, Marbes, Marbis, Marcenaro, March, Marchena, Marcia, Marcías, Marcillo, Marcos, Mardones, Marengo, Margules, María, Marichal, Marín, Marinero, Marino, Mariñas, Mariño, Marot, Maroto, Marqués, Marquez, Marreco, Marrero, Marroquín, Marsell, Marte, Martell, Martén, Martens, Martí, Martin, Martínez, Martins, Marvez, Mas, Masía, Masís, Maso, Mason, Massuh, Mastache, Mata, Matamoros, Matarrita, Mate, Mateo, Matera, Mateus, Matías, Matos, Mattus, Mattuz, Matul, Matus, Matute, Maurel, Maurer, Mauricio, Mauro, Maynard, Maynaro, Maynard, Mayo, Mayor, Mayorga, Mayorquín, Mayre, Mayrena, Maza, Mazariegos, Mazas, Mazín, Mazón, Mazuque, Mazure, Medal, Mederano, Mederas, Mederos, Medina, Medinilla, Medoza, Medrano, Meira, Mejía, Mejías, Melara, Meléndez, Melgar, Melgarrejo, Mellado, Melo, Membreño, Mena, Menayo, Menchaca, Mendea, Méndez, Mendantuba, Mendieta, Mendiola, Mendives, Mendivil, Mendoza, Mendreño, Menéndez, Meneses, Menjibar, Menjivar, Menocal, Meono, Meoño, Merayo, Meraz, Merazo, Merazzo, Mercado, Mercelina, Mercer, Mergarejo, Mérida, Merino, Merizalde, Merlo, Mesa, Mesales, Mesalles, Meseguer, Mesén, Messeguer, Mestayer, Meszaros, Meza, Michelena, Michelino, Micillo, Miguez, Mijangos, Mijares, Milanés, Milano, Millet, Mina, Minas, Minero, Miño, Miqueo, Miraba, Miralles, Mirambell, Miramontes, Miranda, Miro, Mirquez, Mitja, Mitjavila, Mizrachi, Mojarro, Mojica, Molestina, Molian, Molín, Molina, Molinero, Molleda, Mollinedo, Mollo, Moncada, Mondol, Mondragón, Moneda, Moneiro, Monestel, Monga, Mongalo, Móngalo, Monge, Mongillo, Monguillo, Monjarres, Monjarrez, Monjica, Monserrat, Montagné, Montalbán, Montalbert, Montalto, Montalván, Montalvo, Montana, Montanaro, Montandón, Montano, Montealegre, Montealto, Montecino, Montecinos, Monteil, Montejo, Montenegro, Montero, Monterosa, Monteroza, Monterrey, Monterrosa, Monterroso, Montes, Monterinos, Monteverde, Montiel, Montier, Montoya, Monturiol, Mora, Moraes, Moraga, Morales, Morán, Morazán, Moreira, Morejón, Morena, Moreno, Morera, Moriano, Morice, Morillo, Morín, Moris, Morise, Moro, Morote, Moroto, Morraz, Morúa, Morún, Morux, Morvillo, Moscarella, Moscoa, Moscoso, Mosquera, Motta, Moxi, Moya, Mozquera, Mugica, Muiña, Muir, Mulato, Munera, Mungía, Munguía, Munive, Munizaga, Muñante, Muñiz, Muñoz, Murcia, Murgado, Murgas, Murias, Murillo, Murilo, Muro, Mussap, Mussapp, Mussio, Mustelier, Muxo.



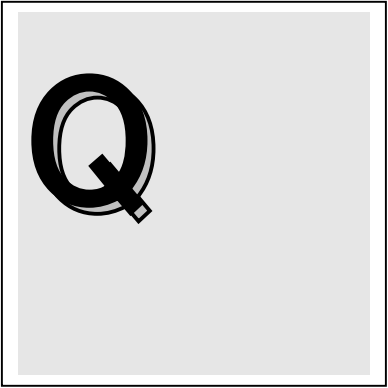
Naim, Naira, Nájjar, Nájares, Najarro, Nájera, Nájeres, Naranjo, Narvaes, Narváez, Nasralah, Nasso, Navaro, Navarrete, Navarrette, Navarro, Navas, Nayap, Nazario, Nema, Nemar, Neyra, Nieto, Nino, Niño, Noble, Noboa, Noel, Nogebro, Noguera, Nomberto, Nora, Noriega, Norza, Nova, Novales, Novo, Novoa, Nuevo, Nuez, Nunga, Núñez.



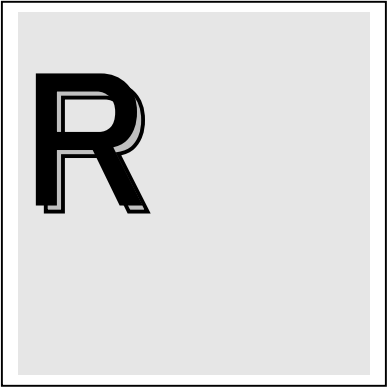
Obaldía, Obanbo, Obando, Obares, Obellón, Obon, Obrego, Obregón, Ocampo, Ocampos, Ocaña, Ocaño, Ocario, Ochoa, Ocón, Oconitrillo, Ode, Odio, Odir, Odóñez, Odor, Oduber, Oguilve, Ojeda, Okarlo, Okendo, Olarte, Olaso, Olaverri, Olazaba, Olguín, Oliva, Olivar, Olivares, Olivárez, Olivas, Oliver, Olivera, Oliverio, Olivier, Oliviera, Olivo, Oller, Olmeda, Olmedo, Olmo, Olmos, Omacell, Omodeo, Ondoy, Onetto, Oñate, Oñoro, Oporta, Oporto, Oquendo, Ora, Orama, Oramas, Orantes, Ordeñana, Ordoñes, Ordóñez, Orduz, Oreamuno, Oreas, Oreiro, Orella, Orellana, Orfila, Orias, Orios, Orjas, Orjuela, Orlich, Ormasis, Ormeño, Orna, Ornes, Orochena, Orocu, Orosco, Orozco, Ortega, Ortegón, Ortiz, Ortuño, Orve, Osante, Oseda, Osegueda, Osejo, Osequeda, Oses, Osorio, Osorno, Ospina, Ospino, Ossa, Otalvaro, Otárola, Otero, Oto, Otoya, Ovares, Ovarez, Oviedo, Ozerio, Ozores, Ozuno.



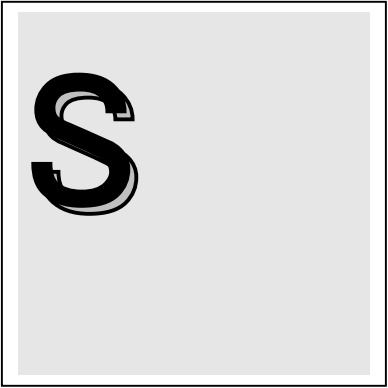
Pabón, Pacheco, Paco, Padilla, Páez, Paguaga, País, Países, Paiz, Pajuelo, Palacino, Palacio, Palacios, Palaco, Paladino, Palazuelos, Palencia, Palma, Palomar, Palomino, Palomo, Pamares, Pampillo, Pana, Pandolfo, Paniagua, Pantigoso, Pantoja, Paña, Papez, Parada, Parado, Parajeles, Parajón, Páramo, Pardo, Paredes, Pareja, Pares, París, Parra, Parrales, Parreaguirre, Parriles, Parrilla, Pasamontes, Pasapera, Pasos, Passapera, Pastor, Pastora, Pastrán, Pastrana, Pastrano, Patiño, Patricio, Paut, Pauth, Pavez, Pavón, Paz, Pazmiño, Pazos, Pedraza, Pedreira, Pedreiro, Pedroza, Peinador, Peinano, Peláez, Pellas, Pellecer, Pena, Penabad, Penado, Pendones, Penón, Penso, Peña, Peñaloza, Peñaranda, Peñas, Peñate, Penzo, Peñón, Peraldo, Perales, Peralta, Peraza, Perdomo, Perea, Perearnau, Pereira, Pereiras, Perera, Pereyra, Pérez, Perezache, Pergo, Pericón, Perla, Perlaza, Pessoa, Peynado, Peytrequín, Pezo, Picado, Picasso, Picavea, Pichardo, Pico, Picón, Piedra, Piedrafita, Pila, Pilarte, Pimente, Pina, Pinada, Pinagel, Pinagen, Pinar, Pincai, Pincay, Pinchinat, Pineda, Pinel, Pinell, Piney, Pinillos, Pinkay, Pino, Pintado, Pinto, Pinzas, Piña, Piñar, Piñate, Piñeiro, Piñeres, Pinzón, Pío, Pion, Piovano, Piovet, Pitalva, Piza, Pizarro, Pla, Plá, Pláceres, Plácido, Placidón, Plaja, Platero, Poblador, Poblete, Pocasangre, Pochet, Podoy, Pokoy, Pol, Polamo, Polo, Polonio, Poma, Pomar, Pomareda, Pomaes, Ponaes, Ponce, Pontigo, Pool, Porat, Porquet, Porras, Porta, Portela, Porter,Portero, Portilla, Portillo, Portobanco, Portocarrera, Portugués, Portuguez, Posada, Posla, Poveda, Povedano, Pozo, Pozos, Pozuelo, Prada, Pradella, Pradilla, Prado, Prat, Pratt, Pravia, Prendas, Prendis, Pretiz, Prettel, Prieto, Prietto, Primante, Prior, Prioto, Privatt, Procupez, Puente, Puentes, Puertas, Puga, Puig, Pujo, Pujol, Pulido, Pulis, Pull, Pulles, Pupo, Purcallas.



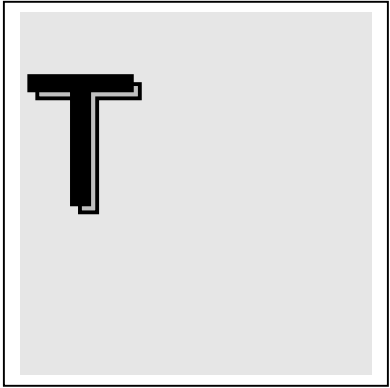
Quedo, Queralt, Queredo, Querra, Quesada, Quevedo, Quezada, Quiel, Quijada, Quijano, Quinaz, Quinde, Quino, Quintana, Quintanilla, Quinter, Quintero, Quinto, Quiñones, Quiñónez, Quirce, Quiroga, Quirós, Quiroz.



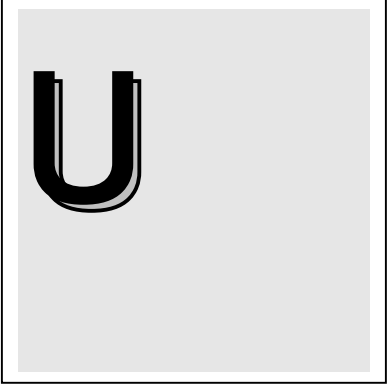
Raa, Raabe, Raba, Rabetta, Raga, Raigada, Raigosa, Ramírez, Ramón, Ramos, Randel, Randuro, Rangel, Raphael, Rauda, Raudes, Raudez, Raventos, Raventós, Raygada, Rayo, Rayos, Real, Reales, Reazco, Recinos, Recio, Redondo, Regaño, Regidor, Regueira, Regueyra, Reich, Reina, Renderos, Rendón, Reñazco, Repeto, Repetto, Requene, Requeno, Requeño, Rescia, Resenterra, Restrepo, Retana, Reuben, Revelo, Revilla, Revollar, Revollo, Rey, Reyes, Reyna, Riba, Ribas, Ribera, Ribero, Ricardo, Ricaurte, Riera, Rileva, Rincón, Río, Ríos, Riotte, Rivalta, Rivardo, Rivas, Rivel, Rivera, Rivero, Riverón, Riveros, Rizo, Roa, Roba, Robelo, Roble, Robles, Robleto, Roboz, Roca, Rocabado, Rocca, Roch, Rocha, Roda, Rodas, Rodesma, Rodesno, Rodezno, Rodó, Rodo, Rodrigo, Rodríguez, Roe, Roig, Rois, Rojas, Rojo, Roldán, Romagosa, Román, Romano, Romero, Roque, Rosa, Rosabal, Rosales, Rosas, Rouillón, Rovillón, Rovira, Roviralta, Roy, Royo, Roys, Rozados, Rozo, Ruano, Rubí, Rubia, Rubín, Rubino, Rubio, Rucavado, Rudín, Rueda, Rugama, Rugeles, Ruh, Ruilova, Ruin, Ruiz, Romoroso, Russo.



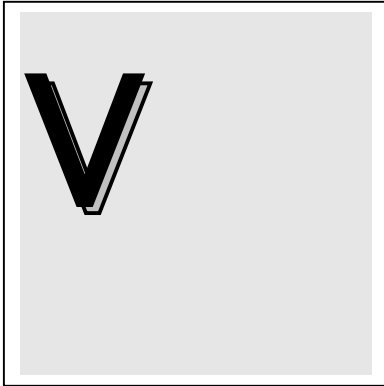
Saavedra, Saba, Sabah, Saballo, Saballos, Sabat, Sabate, Sabba, Sabín, Sabogal, Saborío, Saboz, Sacasa, Sacida, Sada, Sadaña, Sáenz, Saer, Saerron, Sáez, Safiano, Sage, Sagel, Sagot, Sagreda, Saguro, Sala, Salablanca, Salamanca, Salas, Salazar, Salbavarro, Salcedo, Salcino, Saldaña, Saldivar, Salgada, Salgado, Salguera, Salguero, Saliba, Salinas, Salmerón, Salmón, Salom, Salomón, Salumé, Salume, Salustro, Salvado, Salvatierra, Salvo, Samaniego, Sambrana, Samper, Samudio, Samuel, San Gil, San José, San Juan, San Martín, San Román, San Silvestre, Sanabria, Sanahuja, Saname, Sanamucia, Sanarrusia, Sánchez, Sancho, Sandí, Sandigo, Sandino, Sandoval, Sandria, Sandy, Sanga, Sangil, Sanjines, Sanjuan, Sansebastián, Sansilvestre, Sanson, Sansores, Santa Ana, Santa Cruz, Santa María, Santacruz, Santamaría, Santana, Santander, Santiago, Santibanes, Santiesteban, Santillán, Santín, Santisteban, Santoanastacio, Santos, Sanvicente, Sanz, Saraiva, Saravanja, Saravia, Sardinias, Sardiñas, Sariago, Sarmiento, Sárraga, Sarratea, Sarraulte, Sarria, Sas, Sasso, Satjo, Saucedo, Saucedo, Sauza, Savala, Savallos, Savedra, Savinón, Saxón, Sayaguez, Scriba, Seas, Seballos, Secades, Secaida, Seco, Sedano, Sedo, Segares, Segovia, Segreda, Segura, Sehezar, Selaya, Selles, Selva, Selvas, Semerawno, Semeraro, Sepúlveda, Sequeira, Sermeño, Serra, Serracín, Serrano, Serrato, Serraulte, Serru, Serrut, Servellón, Sevilla, Sevillano, Sibaja, Sierra, Sieza, Sigüenza, Siguenza, Siles, Siliezar, Silva, Silvera, Silvia, Simana, Simón, Sinchico, Sio, Sion, Siri, Sirias, Siverio, , Siz, Sobalvarro, Sobrado, Sojo, Sol, Solana, Solano, Solar, Solares, Solarte, Soldevilla, Solé, Solemne, Soler, Solera, Soley, Solís, Soliz, Solno, Solo, Solórzano, Soltero, Somarriba, Somarribas, Somoza, Soria, Sorio, Soro, Sorto, Sosa, Sossa, Sosto, Sotela, Sotelo, Sotillo, Soto, Sotomayor, Sotres, Souto, Soutullo, Sovalbarro, Soza, Suárez, Suazao, Suazo, Subia, Subiros, Subirós, Subisos, Succar, Sueiras, Suñer, Suñol, Surroca, Suyapa, Suzarte.



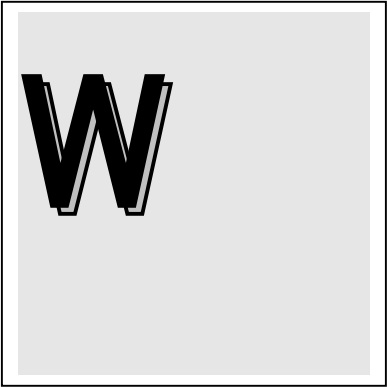
Tabah, Tabares, Tablada, Tabor, Tabora, Taborda, Taco, Tagarita, Tagarró, Tal, Talavera, Taleno, Tamara, Tamargo, Tamayo, Tames, Tanchez, Tanco, Tapia, Tapias, Taracena, Tardencilla, Tarjan, Tarrillo, Tasara, Tate, Tato, Tavares, Tedesco, Teherán, Teijeiro, Teixido, Tejada, Tejada, Tejos, Tellería, Telles, Téllez, Tello, Tellos, Tencio, Tenorio, Terán, Tercero, Terrade, Terrientes, Terrin, Terrín, Thames, Theran, Thiel, Thiele, Thuel, Tijeres, Tijerino, Tinoco, Toala, Tobal, Tobar, Tobe, Tobella, Tobín, Tobón, Toledo, Toletino, Tomas, Tomás, Tomeu, Toribio, Torijano, Tormo, Toro, Torralba, Torre, Torrealba, Torregresa, Torregroza, Torrente, Torrentes, Torres, Tórrez, Tortós, Tortosa, Toruño, Tosso, Touma, Toval, Tovar, Trala, Traña, Traures, Travierzo, Travieso, Trediño, Treguear, Trejos, Treminio, Treviño, Triana, Trigo, Triguel, Triguero, Trigueros, Trilite, Trimarco, Trimiño, Triquell, Tristán, Triunfo, Troche, Trocanis, Troncoso, Troya, Troyo, Troz, Trueba, Truffat, Trujillo, Trullas, Trullás, Truque, Tula, Turcio, Turcios.



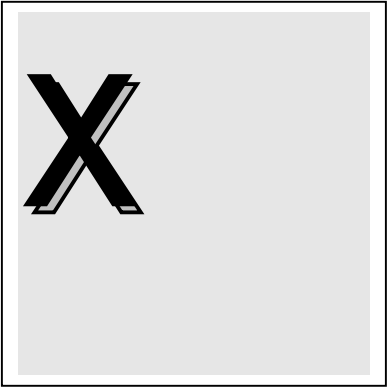
Ubach, Ubao, Ubeda, Ubico, Ubilla, Ubisco, Ubizco, Ucanan, Ucañan, Ugalde, Ugarte, Ujueta, Ulacia, Ulate, Ulcigrai, Ulcigral, Ulecia, Uley, Ulibarri, Ulloa, Umaña, Umanzor, Ungar, Urain, Uralde, Urbano, Urbina, Urcuyo, Urdangarin, Urea, Urela, Ureña, Urgellés, Uriarte, Uribe, Uriel, Urieta, Uriza, Uroz, Urquiaga, Urra, Urraca, Urrea, Urroz, Urruela, Urrutia, Urtecho, Urunuela, Urzola, Usaga, Useda, Uva, Uveda, Uzaga, Uzcategui.



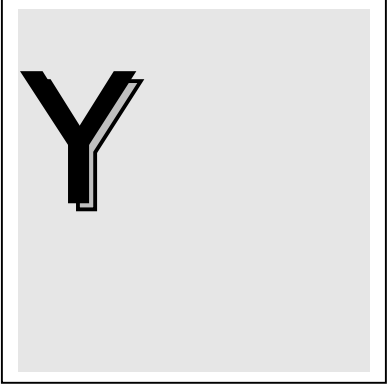
Vadivia, Vado, Valdelomar, Valderama, Valderrama, Valderramo, Valderramos, Valdés, Valdescastillo, Valdez, Valdiva, Valdivia, Valdivieso, Valencia, Valenciano, Valentín, Valenzuela, Valera, Valerín, Valerio, Vales, Valiente, Valladares, Vallarino, Vallcaneras, Valdeperas, Valle, Vallecillo, Vallecillos, Vallejo, Vallejos, Valles, Vallez, Valls, Vals, Valverde, Vanegas, Vaquerano, Vardesia, Varela, Varga, Vargas, Vargo, Varsi, Varsot, Vartanian, Varth, Vasco, Vasconcelos, Vasilica, Vásquez, Vassell, Vaz, Veas, Vedoba, Vedova, Vedoya, Vega, Vegas, Vela, Velarde, Velasco, Velásquez, Velazco, Velázquez, Vélez, Veliz, Venegas, Ventura, Vera, Verardo, Verastagui, Verdesia, Verdesoto, Vergara, Verguizas, Vertiz, Verzola, Vesco, Viales, Viana, Viatela, Vicario, Vicente, Vico, Víctor, Victores, Victoria, Vidachea, Vidal, Vidales, Vidalón, Vidorreta, Vidaurre, Videche, Vieira, Vieto, Vigil, Vigot, Vila, Vilaboa, Vilallobos, Vilanova, Vilaplana, Villar, Villareal, Villarebia, Villareiva, Villarreal, Villarroel, Villas, Villaseñor, Villasuso, Villatoro, Villaverde, Villavicencio, Villeda, Villegas, Villejas, Villena, Viloría, Vindas, Vindel, Vinuesa, Viñas, Víquez, Viscaino, Viso, Vivallo, Vivas, Vivero, Vives, Vívez, Vivies, Vivó, Vizcaíno, Vizcayno.



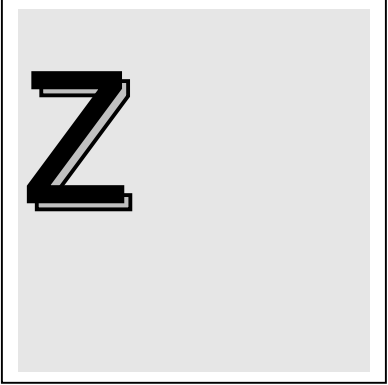
Wainberg, Wolf.



Xatruch, Xirinachs, Xiques.



Yaacobi, Yanarella, Yanayaco, Yanes, Yepez, Yglesias, Yllanes,
Yurica, Yzaguirre.



Zabala, Zabaleta, Zabate, Zablah, Zacarías, Zacasa, Zalazar, Zaldivar, Zallas, Zambrana, Zambrano, Zamora, Zamorano, Zamudio, Zamuria, Zapata, Zaragoza, Zárate, Zarco, Zaror, Zarzosa, Zavala, Zavaleta, Zayas, Zayat, Zecca, Zedan, Zegarra, Zelada, Zelaya, Zeledón, Zepeda, Zetina, Zonta, Zoratte, Zuleta, Zumba, Zumbado, Zúñiga, Zunzunegui.

CONCLUSIÓN

Se considera, pues, que el ochenta por ciento o más del Pueblo de Costa Rica desciende de judíos sefarditas que llegaron a nuestra Tierra hace cinco siglos.

Los judíos han tenido una gran influencia en la Vida de Costa Rica y, sin duda, una parte muy importante de la Idiosincrasia Tica se debe al Ancestral Legado Judío Sefardí.

Los Supremos Valores Nacionales referentes a la Paz, al Respeto por la Vida y al Principio de Asilo al extranjero discriminado y perseguido provienen de máximas inmortales de la Fe Judía de nuestros antepasados. A causa de la defensa de dichas garantías, Costa Rica ya ha tenido que enfrentar discusiones muy serias, incluso amenazas de naciones poderosas.

Hay muchísimos ticos que sienten una enorme simpatía por lo judío. Algunos saben el porqué, otros no lo entienden, pero buscan un acercamiento, por los menos desde un punto de vista cultural, con el fin de indagar acerca de sus propias Raíces, para procurar una mayor comprensión en relación consigo mismos y entender mejor... ¿Por qué los costarricenses somos como somos?

A manera de testimonio colectivo cabe destacar que la simpatía y el interés por lo judío, a través de la Historia, se ha plasmado en las excelentes relaciones amistosas, diplomáticas y cooperativas existentes entre las dos Naciones Hermanas: Costa Rica e Israel. A ésta Nación Amada hemos acompañado y apoyado desde su resurgimiento como Estado, en 1948 E.C., ocasión en la que nuestro país votó a favor del establecimiento del Estado Judío en la Tierra de Israel... ¡De donde no será desarraigado jamás!

*¡Que Hashem no permita que
nuestra Embajada sea removida
de la Ciudad del Gran Rey!*

A decir verdad, las cuatro razones fundamentales que me motivaron a dar a conocer los resultados de estas largas investigaciones relacionadas con las Raíces Judío-sefarditas de los costarricenses son:

1. Que vaya en progresivo aumento el vehemente y ardiente deseo nacional de que el Antijudaísmo, es decir, el espíritu de Amalek, sea totalmente erradicado de Costa Rica
2. Que la Hermandad Costa Rica-Israel continúe siendo incondicional y que perdure para siempre
3. Que todos los que se inquieten en buscar sus Raíces, su Herencia, su Legado, encuentren lo que procuran...
4. Pero la más importante... Vicky, mi esposa, y Yo... Somos de la Simiente de Avraham... Y las Promesas que el Eterno le hizo, son nuestro Legado para nuestras hijas: Ana María, Sheila Lucía y Talia... Y para los hijos de sus hijos... Ksheiavoh Hamashíaj (Heb.: Hasta que venga el Mashíaj)



*Por nacer en espino la rosa,
yo no siento que pierde;
ni el buen vino
por salir del sarmiento.*

*Non vale el azor menos
por nacer en vil nío,
ni los exemplos buenos
por los decir djudío.*

(Don Shem Tov, Sefarad)

BIBLIOGRAFÍA

1. Agrupación Editorial, S. A. EL PEQUEÑO LAROUSSE, Ediciones Larousse Argentina, México, 1995.
2. Amador de los Ríos, José. HISTORIA DE LOS JUDÍOS DE ESPAÑA Y DE PORTUGAL, Ed. Turner, Madrid, 1984.
3. Archivo. Oficina de Patrimonio Nacional del Ministerio de Juventud, Cultura y Deportes de la República de Costa Rica, San José, 2002.
4. Ariel, REVISTA DE ARTES Y LETRAS DE ISRAEL, N° 87, Jerusalem, 1992.
5. Bonnín, Pere. SANGRE JUDÍA, Ed. Flor del Viento, España, 1997.
6. Chacón Trejos, Gonzalo. COSTA RICA ES DISTINTA EN HISPANOAMÉRICA, Imp. Trejos Hnos., Costa Rica, 1969.

7. Edersheim, Alfred. USOS Y COSTUMBRES DE LOS JUDÍOS, Ed. CLIE, Barcelona, 1990.
8. Ed. Océano, 1990. HISTORIA UNIVERSAL, tomo I.
9. Estrugo, José M. LOS SEFARDÍES, Ed. Lex, La Habana, 1968.
10. García Sarmiento, Evaristo. HISTORIA DE UN HETERODOXO, Arcadia C.A.
11. Guberek, Julio. LOS JUDÍOS Y EL MUNDO DE COLÓN, Ed. Colombia Nueva, Colombia, 1980.
12. Isaacson, Ben, Dr. DICTIONARY OF THE JEWISH RELIGION, Bantam Books, NY, 1979.
13. Josefo, Flavio. ANTIGÜEDADES DE LOS JUDÍOS, tomo II, Ed. CLIE, Barcelona, 1988.

14. Keller, Werner. HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO, Ed. Omega, Barcelona, 1969.
15. Kleiman, Luis. APUNTES PERSONALES, Costa Rica, 1990.
16. Leví, Haim, Rabino. NÓMINA DE APELLIDOS DE ORIGEN JUDÍO-SEFARDÍ, de Internet.
17. Malka, Jeff. NÓMINA DE APELLIDOS DE ORIGEN JUDÍO-SEFARDÍ, de Internet.
18. Maradiaga, Salvador de. CRISTÓBAL COLÓN, Ed. Susam, Buenos Aires, 1940.
19. Monge-Urpí, Giselle. LOS CRIPTOJUDÍOS EN COSTA RICA, Ed. Juricentro, Costa Rica, 2002.

20. Monge Alfaro, Carlos. HISTORIA DE COSTA RICA, 12ª edición, Imp. Trejos Hnos., Costa Rica, 1966.
21. Nahman, B. NÓMINA DE APELLIDOS DE ORIGEN JUDÍO-SEFARDÍ, de Internet.
22. Polo, Marco. LIBRO DE LAS MARAVILLAS, 3ª edición, Ed. Punto de lectura, España, 2000.
23. Roth, Cecil. A HISTORY OF MARRANOS, Meridian Books Inc., the Jewish Publication Society of America, sin indicar lugar ni fecha.
24. Stone, Samuel. LA DINASTÍA DE LOS CONQUISTADORES, Ed. EDUCA, Costa Rica, 1975.
25. Tate, Georges. LAS CRUZADAS, Editoriale Lloyd, Trieste, Italia, 1999.
26. Umaña Rojas, Conrado R., Dr. APUNTES PERSONALES, Comunidad Judío-mesiánica Ame''n de Costa Rica, 1995.

27. Web, Lusa. NÓMINA DE APELLIDOS DE ORIGEN JUDÍO-SEFARDÍ, de Internet.

28. Wilson, Marvin R. OUR FATHER ABRAHAM, Center for Judaic-Christian Studies, Ohio, 1995.

NO SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN TOTAL,
NI PARCIAL, SIN LA AUTORIZACIÓN
EXPRESA DEL AUTOR



© Umaña Rojas, Conrado, Dr./Rb.,
(506) 8318-4876,
Conrado.yoetz@gmail.com